

ESTADOS CONTABLES AL 31 DICIEMBRE DE 2021



En Uruguay nadie te da
más seguridad.



En Uruguay nadie te da más seguridad

Contenido

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2021	3
Estado de Resultados correspondiente por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	5
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	6
Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	7
Anexo Cuadro de Bienes de Uso y Amortizaciones el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	8
Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2021	9
Artículo 289 – Ley 19.889	38
Memoria Explicativa de los Estados Financieros	42
Carta de representación	60
Resoluciones de Directorio	63

Cra. Gabriela Sincarello
DIRECTORA
División Contable

Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batllo
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfonos 1998 | bse.com.uy 2



En Uruguay nadie te da más seguridad

Banco de Seguros del Estado

Estados Contables Básicos
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021

Cra. Gabriela Sincarello
DIRECTORA
División Contable

Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batllo
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfonos 1998 | bse.com.uy



En Uruguay nadie te da más seguridad

Banco de Seguros del Estado
Estados Contables al 31 de diciembre de 2021

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2021 (En pesos uruguayos)

		Nota	Dic-21	Dic-20
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES				
Caja			24.468.948	19.914.307
			24.468.948	19.914.307
INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS	2.3			
Valores públicos emitidos por el Estado Uruguayo	4		64.174.571.139	53.390.570.686
Valores emitidos por empresas uruguayas	4		2.235.283.740	2.314.727.077
Valores extranjeros	4		12.188.740.390	9.467.611.285
Valores en instituciones de intermediación financiera	4		2.074.156.088	3.534.794.895
Préstamos sobre pólizas de vida	5		342.453.040	226.615.101
Otras inversiones	5		412.544.208	329.605.314
Inversiones en Activos Financ. Seg. Previsionales	4		151.817.269.017	127.105.239.280
			235.145.017.622	196.369.165.638
CREDITOS DE SEGUROS	2.4			
Deudores por primas - Seguros no Previsionales			8.582.600.830	7.561.118.030
Provisión para incobrabilidad primas Seguro Prev.			(1.897.532.465)	(2.326.872.264)
Cuenta Corriente - Conseguros Recibidos			5.370.848	9.922.078
Créditos por recargos pasivos Seguro Prev.			580.834.035	255.264.691
Créditos por siniestros a recuperar			7.862.795	46.890.139
Créditos con emisiones de tarjetas de crédito			190.507.188	169.946.446
Deudores por primas - Seguros Previsionales			1.220.685.756	2.486.109.315
			8.690.328.987	8.262.388.455
OTROS CREDITOS				
Varios	6		367.986.259	285.551.688
Provisión para incobrabilidad otros créditos	2.5		(71.969.607)	(69.926.330)
			296.016.652	215.625.358
RECUPEROS Y SALVATAJES				
Recuperos y salvatajes	7		138.624.149	65.779.644
Provisión por recuperos y salvatajes	2.6		(138.624.149)	(65.779.644)
			-	-
INVERSIONES INMOBILIARIAS	2.7			
Valores inmobiliarios			1.117.063.013	369.902.956
Amortizaciones acumuladas valores inmobiliarios			(419.948.006)	(62.985.380)
Rentas a cobrar valores inmobiliarios			178.223.527	180.743.364
			875.438.534	487.660.940
BIENES DE USO	2.8			
Inmuebles asiento de la empresa			2.944.140.328	2.124.457.229
Muebles y útiles			187.255.946	216.285.552
Vehículos			3.437.209	1.133.326
Equipos de computación			67.818.866	71.648.819
Otros			23.929.509	1.205.720.163
			3.226.591.858	3.619.265.089
INTANGIBLES	2.9			
Intangibles			401.319.322	314.038.538
			401.319.322	314.038.538
TOTAL DEL ACTIVO			248.659.182.523	209.221.060.325

Cra. Gabriela Sincarello
DIRECTORA
División Contable

Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batllo
PRESIDENTE

El Anexo y las Notas 1 a 21 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfonos 1998 | bse.com.uy 3

Cuadro de Bienes de Uso y Amortizaciones correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(en pesos uruguayos)

Rubro	VALORES DE ORIGEN Y EVALUACIONES				AMORTIZACIONES				Valor neto (De-2)	Valor neto (De-2) (11)(12)(13)(14)
	Valor de adquisición	Amortización	Devaluación	Revalorización	Valor de costo	Amortización	Devaluación	Revalorización		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
BIENES DE USO	479.668.974	998.276	(58.953.287)	317.653.225	64.893.888	(17.183.937)	54.971.208	(178.266.429)	317.653.278	679.668.974
Terminales - Terrestres	2.798.278.298	1.218.713.481	(198.223.221)	3.809.894.398	86.489.888	(17.183.937)	94.971.208	(178.266.429)	3.809.894.398	7.989.278.298
Terminales - Marítimas	920.272.253	3.189.799	91.182.832	1.014.644.884	283.203	(283.203)	283.203	(283.203)	1.014.644.884	2.038.272.253
Muebles y otros	13.054.066	2.587.415	1.032.214.413	961.346.864	-	-	22.061.182	(83.566.286)	961.346.864	1.113.227
Vehículos	1.428.920.007	18.171.227	(1.177.208.899)	279.912.835	228.279.847	-	8.127.245	(28.802.095)	279.912.835	71.448.819
Otros	8.897.616.281	1.228.623.008	(1.066.548.772)	9.059.690.517	96.489.888	(17.183.937)	123.331.781	(317.667.279)	9.059.690.517	1.228.920.007
TOTALES	1.203.752.282	14.333.172	-	1.418.085.454	989.713.727	-	54.693.897	(1.687.266.114)	1.418.085.454	3.149.813.315
Programa de compensación	1.203.752.282	14.333.172	-	1.418.085.454	989.713.727	-	54.693.897	(1.687.266.114)	1.418.085.454	3.149.813.315
VALORES DEMONSTRADOS	14.083.643	2.997.194	(2.887.269)	618.846	80.796.224	-	153.331.042	(419.948.007)	80.796.224	74.798.463
Muebles	205.590.894	893.483.070	(28.726.500)	1.076.347.464	62.985.381	(16.228.867)	46.756.514	(162.201.703)	1.076.347.464	232.318.713
Otros muebles	14.083.643	2.997.194	(2.887.269)	618.846	80.796.224	-	153.331.042	(419.948.007)	80.796.224	74.798.463
TOTALES	14.083.643	2.997.194	(2.887.269)	618.846	80.796.224	-	153.331.042	(419.948.007)	80.796.224	74.798.463
TOTALES GENERALER	8.371.131.480	2.186.334.241	(1.498.262.061)	202.066.647	8.961.189.946	6.329.916.275	184.516.210	(4.006.263.690)	8.961.189.946	4.246.221.202


José Amorín Battilo
PRESIDENTE


Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL


Cr. Gabriela Sincarlo
DIRECTORA DIVISION CONTABLE

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfono: 9998 | Televisión: 1998 | bse.com.uy



En Uruguay nadie te da más seguridad

Las inversiones financieras se reconocen inicialmente a su costo y posteriormente se presentan, con excepción de los valores detallados en el numeral 2.3.7, a su valor razonable, reconociéndose en el Estado de Resultados todas las ganancias o pérdidas correspondientes.

Las inversiones financieras son reconocidas o dadas de baja por el Banco en la fecha en que los fondos son transferidos.

Su composición se detalla en la Nota 4.

El valor razonable de las inversiones es determinado de acuerdo con la normativa vigente establecida por la SSF, según el siguiente detalle:

2.3.1 Valores emitidos por el Estado Uruguayo

- a) Bonos y Notas del Tesoro, Bonos Externos, Bonos Externos Pick, Bonos Locales: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio. Si a esa fecha no se dispusiera de tales precios, se valúan por la suma de todos los flujos descontados a las tasas de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio, existentes para títulos similares (en términos de divisas, plazos, tasas de interés u otros factores).
- b) Letras de Regulación Monetaria: se valúan a su valor nominal descontado a la tasa publicada en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA) en función de su vencimiento.

2.3.2 Valores emitidos por empresas uruguayas

- a) Obligaciones Negociables: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio. Si a esa fecha no se dispusiera de tales precios, se valúan al valor nominal, más el interés devengado a la fecha de cierre de ejercicio, obtenido de la planilla de precios de instrumentos financieros proporcionada por la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA). Los valores emitidos por empresas con incumplimiento en los pagos de amortizaciones, para los cuales no existe acuerdo definitivo de la Asamblea de Obligacionistas para aprobar eventuales acuerdos de reprogramación, se valúan al 55% del valor de adquisición, de acuerdo con el artículo 43 literal 1 de la RNSR. Aquellos valores emitidos por empresas con incumplimiento en los pagos de intereses y amortizaciones, y para los cuales no existe quórum suficiente de la Asamblea de Obligacionistas para aprobar eventuales acuerdos de reprogramación, se valúan al 0,01% sobre el valor de adquisición, de acuerdo con el artículo 43 literal 2 de la RNSR.
- b) Acciones de República AFAP S.A.: se valúan al valor patrimonial proporcional, según Estados Contables al 31 de diciembre de 2021 (participación del 12% del capital).
- c) Fideicomisos financieros: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio obtenidos de la planilla de precios de instrumentos financieros proporcionada por la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA).

2.3.3 Valores extranjeros

- a) Caja de ahorro y Cuentas corrientes: se valúan en función del capital depositado más los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, cuando corresponda.
- b) Bonos Extranjeros y Acciones: se valúan a la cotización de fecha de cierre del ejercicio en mercados internacionales representativos.


Cr. Gabriela Sincarlo
DIRECTORA DIVISION CONTABLE


Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL


José Amorín Battilo
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfono: 9998 | Televisión: 1998 | bse.com.uy



En Uruguay nadie te da más seguridad

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2021

(En pesos uruguayos)

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

El Banco de Seguros del Estado ("BSE" o "Banco") es un ente autónomo estatal que desarrolla la actividad aseguradora en el Uruguay, bajo el régimen legal establecido por las Leyes N° 3.925 del 27 de diciembre de 1911, N° 7.915 del 19 de julio de 1926, N° 8.416 del 30 de mayo de 1929, N° 16.426 del 14 de octubre de 1993 y N° 18.243 del 27 de diciembre de 2007.

1.2 Actividad principal

Opera en seguros de vida, vida previsional y en las siguientes ramas de seguros generales: incendio, vehículos automotores y remolcados, robo y riesgos similares, responsabilidad civil, caución, transporte, cristales, riesgos rurales, seguros de ingeniería y seguros de créditos, dentro del marco legal establecido por la Ley 16.426 de fecha 14 de octubre de 1993. De acuerdo a la Ley No. 16.074 del 10 de octubre de 1989 opera, en forma monopólica, en seguros de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

La Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay ("SSF") supervisa las empresas habilitadas y establece el cumplimiento de normas específicas en lo que tiene que ver con la actividad que desarrollan.

Los presentes estados contables básicos han sido aprobados para su emisión por el Directorio del Banco con fecha 28 de enero de 2022.

Nota 2 - Principales políticas contables

2.1 Bases contables

Los estados contables se presentan de conformidad con las normas contables y los criterios de valuación y presentación dictados por la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF).

Las políticas contables aplicadas al cierre al 31.12.2021 y al 31.12.2020 fueron consistentes y las principales son las siguientes:

2.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

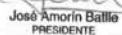
Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos uruguayos utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionadas por la SSF a la fecha de cierre del ejercicio. Los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 14.5. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el Estado de Resultados, en la cuenta "Otros Resultados Financieros".

2.3 Inversiones en activos financieros

Este capítulo comprende inversiones en Bonos Externos, Bonos y Notas del Tesoro, Letras de Regulación Monetaria, Certificados de Depósito, Préstamos Garantizados, Obligaciones Negociables, Fideicomisos Financieros, Bonos Extranjeros, Acciones, Cajas de Ahorro, Cuentas Corrientes y Préstamos sobre pólizas de vida.


Cr. Gabriela Sincarlo
DIRECTORA DIVISION CONTABLE


Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL


José Amorín Battilo
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfono: 9998 | Televisión: 1998 | bse.com.uy



En Uruguay nadie te da más seguridad

2.3.4 Inversiones en instituciones de intermediación financiera

- a) Certificados de depósito: los certificados de depósito sin cotización de mercado se valúan a su valor nominal descontado a la tasa de interés de la operación, por los días corridos que restan hasta la fecha de vencimiento. Los certificados de depósito que cotizan en el mercado secundario se valúan a precio de mercado.
- b) Cajas de ahorro y Cuentas corrientes: Según modificaciones efectuadas al SIFICO Versión 3.33 enviadas por la SSF, deben incluirse dentro de Inversiones en instituciones de intermediación financiera. Se valúan en función del capital depositado más los intereses devengados a la fecha de cierre.

2.3.5 Préstamos sobre pólizas de vida

Consisten en anticipos de capital efectuados a los asegurados, descontables de los respectivos vencimientos y/o liquidaciones finales. Se valúa el importe del capital prestado actualizado por el índice de revaluación respectivo.

2.3.6 Letras de Regulación Monetaria emitidas por el Banco Central del Uruguay

Las letras de regulación monetaria en pesos uruguayos se valúan al valor nominal descontado a la tasa publicada en Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA) en función del vencimiento.

2.3.7 Activos financieros valuados a fondeo

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco posee valores públicos emitidos por el Estado Uruguayo y Valores emitidos por Empresas que se encuentran valuados aplicando el criterio de fondeo hasta el vencimiento según los artículos 39 y 40 de la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros:


Cr. Gabriela Sincarlo
DIRECTORA DIVISION CONTABLE


Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL


José Amorín Battilo
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfono: 9998 | Televisión: 1998 | bse.com.uy

2.7 Valores inmobiliarios e inmuebles asiento del Banco

Las inversiones inmobiliarias, los inmuebles asiento de la empresa y las explotaciones forestales tanto la parte atribuible al terreno como a la mejora, fueron tasados a valores de mercado al 31 de diciembre de 2021 por tasador independiente.

El valor correspondiente a la forestación fue revaluado por ingenieros agrónomos funcionarios del BSE.

De acuerdo con la Comunicación N° 06/29 de la SSF, las inversiones inmobiliarias se presentan valuadas al 31 de diciembre de 2020 al menor valor que surge de comparar: a) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2020 y b) el costo de adquisición original revaluado, menos las amortizaciones acumuladas. Los valores de adquisición fueron re expresados a valores de cierre de acuerdo con la variación en: a) el Índice de Precios al Por Mayor (IPM) elaborado por el Banco Central del Uruguay hasta el 31 de diciembre de 2000, b) el Índice de Precios al Por Mayor de Productos Nacionales (IPPN) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística entre el 1° de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2002, c) el Índice de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística a partir del 1° de enero de 2003.

Al 31 de diciembre de 2021 se ha constituido previsión por incobrabilidad para deudores por cuotas vencidas correspondientes a:

	Dic-21	Dic-20
Venta de inmuebles	67.327.981	65.380.376
Alquileres	10.897.479	10.058.447
	78.225.661	75.438.823

Las mencionadas provisiones se presentan deducidas del rubro "Rentas a cobrar de valores inmobiliarios".

2.8 Bienes de uso

Valuación

Los inmuebles asiento del Banco están valuados como se menciona en la Nota 2.7.

El resto de los bienes de uso figura presentado a su valor de adquisición re expresado en moneda de cierre de acuerdo con la variación en: a) el Índice de Precios al Por Mayor (IPM) elaborado por el Banco Central del Uruguay hasta el 31 de diciembre de 2000, b) el Índice de Precios al Por Mayor de Productos Nacionales (IPPN) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística entre el 1° de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2002, c) el Índice de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística a partir del 1° de enero de 2003 y hasta el 31 de diciembre de 2018; deducida la amortización acumulada.

Gastos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios económicos futuros de un bien de uso. El resto de los gastos son reconocidos en el estado de resultados como gastos en el momento en que se incurren.

Graciela Sicañedo
Cra. Graciela Sicañedo
DIRECTORA
División Contable

Dr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Battila
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfono 1998 | bse.com.uy 16

2.10.2 Deudas por reaseguros pasivos

Corresponde al saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio por concepto de primas cedidas a reaseguradores, emergentes de los contratos de reaseguros pasivos.

2.10.3 Cuenta Corriente - Coaseguros Otorgados

Representa el saldo de la cuenta corriente por operaciones de coaseguros.

2.10.4 Cuenta Corriente - Reaseguros Activos

Representa el saldo de la cuenta corriente por operaciones de reaseguros tomados. Su composición se detalla en la Nota 8.

2.10.5 Deudas con intermediarios

Corresponde al saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio a los corredores de seguro, por su actividad de intermediación.

2.11 Reservas técnicas

El Banco ha constituido las reservas para riesgos en curso, reserva matemática, reserva para siniestros pendientes, reservas de seguro colectivo de invalidez y fallecimiento y reserva de renta vitalicia provisional, de acuerdo con las normas establecidas por la SSF. Su composición se detalla en la Nota 9.

2.11.1 Reservas para riesgos en curso

La reserva para riesgos en curso se determina como sigue:

- Para la rama Transporte: como el importe de las primas emitidas por seguros directos, netas de reaseguros y anulaciones, en el periodo de un mes o quince días previos a la fecha de cálculo de la reserva, según corresponda a transporte marítimo, aéreo y terrestre, respectivamente.
- Para las restantes ramas: se determina póliza a póliza la parte de primas emitidas por seguros directos, netas de reaseguros, correspondiente al riesgo no corrido a la fecha de cierre de ejercicio, constituyéndose la reserva por el 70% del monto así calculado.

2.11.2 Reservas para siniestros pendientes seguros directos

Las reservas para siniestros pendientes por seguros directos se determinan como sigue:

Reserva para siniestros ocurridos y denunciados

Corresponde a la estimación del monto a pagar en base a un análisis siniestro por siniestro. En los casos que se ha promovido demanda judicial y se dictó sentencia el importe reservado corresponde al importe de la sentencia actualizada y en los demás casos corresponde como mínimo el 30% del importe demandado actualizado. El importe resultante se topea por la cobertura de la póliza.

En la Reserva de siniestros pendientes de Accidentes de Trabajo, se aplica el mismo concepto de reserva que para las restantes ramas con alguna particularidad propia de su operativa, que se detalla a continuación:

Graciela Sicañedo
Cra. Graciela Sicañedo
DIRECTORA
División Contable

Dr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Battila
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfono 1998 | bse.com.uy 18

Amortizaciones

Las amortizaciones son cargadas al estado de resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del año siguiente al de su incorporación. Los terrenos no son amortizados. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Inmuebles (mejoras) 50 años
- Muebles y útiles Entre 3 y 10 años
- Vehículos 10 años
- Equipos de computación Entre 3 y 10 años
- Otros bienes de uso 10 años
- Valores inmobiliarios (mejoras) 50 años

2.8.1 Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado

El día 22 de julio de 2014 la Corporación Nacional para el Desarrollo (fiduciaria) y el Banco (fiduciante o fideicomitente) convinieron la celebración de un contrato de fideicomiso de administración cuya finalidad es la construcción de un nuevo hospital para atender los servicios de asistencia médica a todos los obreros y empleados comprendidos en la Ley N° 16.074 del 10 de octubre de 1989 (Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales). Dicho fideicomiso se denominará "Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado" y tendrá la finalidad de administrar los bienes fideicomitidos para financiar la elaboración del anteproyecto, del proyecto arquitectónico y del proyecto ejecutivo y la construcción del nuevo sanatorio del BSE.

Según autorización del Departamento de Normas de Regulación Financiera, se registró en el rubro Otros Bienes de Uso y el reconocimiento se realizó durante toda la construcción por el importe de los desembolsos efectuados al Fideicomiso.

En el ejercicio 2019 se transfirió a nuestro activo Muebles y Útiles lo correspondiente al equipamiento del Hospital BSE.

En el presente ejercicio se finalizó la transferencia a nuestro activo de lo correspondiente a la mejora del Hospital BSE, registrándose de acuerdo a los criterios contables establecidos en la Nota NE/4/2021/3796 del Departamento de Normas de la Superintendencia de Servicios Financieros.

2.9 Intangibles

Corresponden a programas y aplicaciones informáticas y se encuentran valuados a su valor de adquisición, re expresados por Índice de Precios al Consumidor hasta el 31 de diciembre de 2018.

Las amortizaciones son cargadas al estado de resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, considerando una vida útil estimada de 3 a 5 años.

2.10 Deudas por seguros y Deudas diversas

Las deudas se presentan a su costo amortizado.

2.10.1 Deudas con asegurados

Representa los saldos adeudados por concepto de primas a devolver de contratos rescindidos o anulados y por siniestros liquidados impagos a la fecha de cierre.

Graciela Sicañedo
Cra. Graciela Sicañedo
DIRECTORA
División Contable

Dr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Battila
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfono 1998 | bse.com.uy 17

Temporarias – es la reserva por las futuras prestaciones de servicio de temporaria para aquellos obreros que están en atención y por las denuncias que aún no han recibido apareo entre obrero y patrón pero que generarán temporaria. Se reserva 2/3 del jornal por los días estimados de asistencia futura. En el caso de que aún no se han apareado, se aplica el promedio de los que sí tienen datos.

Juicios – reserva por juicios en curso, equivalente en todo al resto de las ramas con los mismos porcentajes y actualizaciones, según el estado del juicio.

Probables Rentas Vitalicias – se establece también una reserva por aquellos casos que están en atención, pero generarán una incapacidad igual o mayor al 10% y por lo tanto, generando una renta futura. Se calcula multiplicando el valor actual promedio de rentas dadas de alta del último año, por el porcentaje de cantidad de altas de renta del último año comparado con las temporarias del año móvil anterior (temporarias que se convierten en permanentes).

La suma de los tres conceptos: temporarias, juicios y probables rentas, conforman dicha reserva.

Reserva para siniestros ocurridos y no denunciados (IBNR):

La reserva se calcula como el producto entre:

- El promedio de aperturas de siniestros diarios (PSD)
- El plazo promedio de demora (PPD)
- El costo promedio de aperturas de siniestros (CPS)

Para la determinación del PSD se considera la cantidad de aperturas de siniestros pagos en los últimos 36 meses y se lo divide entre 36x30. Para determinar el PPD se toma el plazo promedio de demora entre la fecha de denuncia y la fecha de siniestro. El CPS se calcula considerando el monto total de los siniestros pagos en los últimos 36 meses netos de reaseguros y actualizados por IPC divididos entre la cantidad de aperturas de siniestros pagos en igual período.

El cálculo se realiza una vez al año, al cierre del tercer trimestre y se actualiza por la evolución del IPC a diciembre, para su registración contable.

Para el caso particular de Accidentes de Trabajo, la reserva de IBNR se calcula como el producto entre:

- El promedio de aperturas de rentas diarias (PRD)
- El plazo promedio de demora (PPD)
- El costo promedio del valor actual de rentas (CPR)

Para la determinación del PRD se considera la cantidad de aperturas de rentas en los últimos 36 meses y se lo divide entre 36x30. Para determinar el PPD se toma el plazo promedio de demora entre la fecha de denuncia y la fecha de siniestro del total de siniestros en asistencia. El CPR se calcula considerando el monto total de los valores actuales de la reserva por rentas con altas en los últimos 36 meses dividido la cantidad de aperturas de rentas en igual período.

El cálculo se realiza una vez al año, al cierre del tercer trimestre y se actualiza por la evolución del IPC a diciembre, para su registración contable.

- **Reserva de insuficiencia de cálculo:** de acuerdo a lo establecido en el literal C) del artículo 29 de la RNSR se determina al cierre de cada ejercicio, por rama de seguros, como el cociente entre: a) la suma de: i) los siniestros pagados y liquidados pendientes de pago cuya

Graciela Sicañedo
Cra. Graciela Sicañedo
DIRECTORA
División Contable

Dr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Battila
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfono 1998 | bse.com.uy 19

fecha de ocurrencia es anterior al ejercicio actual, netos de reaseguros y actualizados por IPC más ii) los siniestros pendientes de liquidación al cierre del ejercicio, cuya fecha de ocurrencia es anterior al ejercicio actual, netos de reaseguros, con b) las reservas existentes para dichos siniestros al cierre del ejercicio anterior. Si el cociente anterior resulta superior a 1.2, el porcentaje excedente se aplica a la suma de los saldos al 31 de diciembre de 2020 de la reserva para siniestros ocurridos y denunciados, de la reserva para siniestros ocurridos y no denunciados y de otras reservas para siniestros (netas de reaseguro). Al 31 de diciembre de 2021 se debió constituir reserva de insuficiencia de cálculo para las ramas Vehículos Automotores y Remolcados y Rurales.

- Fondo de estabilización de ADT: de acuerdo a la resolución N° SSF-2020-027 con fecha 8 de enero de 2020 de la Superintendencia de Servicios Financieros, se constituye el fondo a partir del cierre del ejercicio 2019 aplicando la fórmula explicada en la propuesta enviada a dicha Superintendencia con fecha 10 de diciembre de 2019, siempre que el resultado técnico haya resultado positivo y sea mayor al 0.5% de las primas retenidas netas devengadas de la rama.

El aporte al fondo para el ejercicio 2021 correspondió al 2% de los premios netos de anulaciones de la rama.

2.11.3 Reservas para siniestros pendientes reaseguros activos

Las reservas para siniestros pendientes por reaseguros activos se determinan como sigue:

- Reserva para siniestros ocurridos y denunciados: corresponde a la estimación del monto a pagar en base a un análisis siniestro por siniestro.
- Reserva para siniestros ocurridos y no denunciados (IBNR): se determina como el promedio de los siniestros denunciados en los últimos 5 años más el monto de las nuevas reclamaciones del ejercicio en curso, neto de reclamaciones prescriptas según la legislación vigente en el país origen de la reclamación.

2.11.4 Reservas matemáticas vida y accidentes de trabajo

2.11.4.1 Reserva Matemática rentas de Accidentes del Trabajo

Para el cálculo de la Reserva Matemática de rentas de Accidentes del Trabajo se utilizan dos tablas de mortalidad:

- Para los titulares de renta e hijos con incapacidad se utiliza tabla de mortalidad ACCID2016 elaborada por la División Actuarial del BSE.
- Para los beneficiarios en caso de muerte (cónyuges, hijos sin incapacidad o padres) se utiliza tabla INE2004 elaborada por el I.N.E.

En ninguna de las tablas se distingue el sexo.

La tasa de interés de descuento utilizada para todas las rentas es de 1.5%.

La Reserva Matemática de las rentas de Accidentes del Trabajo se incluye dentro de las Reservas para Siniestros pendientes – Seguros Directos.

La valuación de reservas se hace por el régimen de capitalización, de acuerdo a lo establecido en el art. 127 de la Ley N° 19.678 que sustituye el artículo 67 de la Ley N° 16.074. "Para la financiación de las rentas el Banco de Seguros del Estado empleará el método de capitalización y constituirá la respectiva reserva matemática de acuerdo a sus tablas. Actuará de igual forma en relación con los aumentos de las obligaciones que se originen por la aplicación del régimen de actualización de rentas previsto en la presente ley"

Guillermo
Cra. Gabriela Sznajdalo
DIRECTORA
División Contable

Cra. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
PRESIDENTE
Banco de Seguros del Estado
C.P.11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfonos 1998 | bsa.com.uy 20

2.11.6 Renta vitalicia previsional

Se determina de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 34 de la RNSR y corresponde a la reserva matemática por cada póliza emitida equivalente al valor actual actuarial de la prestación mensual que corresponda pagar al asegurado y a sus potenciales beneficiarios.

El valor actuarial deberá establecerse en Unidades Reajustables. A efectos del cálculo del valor actual actuarial se deberán considerar el sexo y la edad del asegurado y las características de los posibles beneficiarios: sexo, edad, estado – inválido o no inválido -, asignación de pensión y el plazo de pago de los beneficios.

2.11.7 Reservas técnicas ajustes por cambio de normativa

De acuerdo a lo establecido en la circular N° 2.362 del 12/11/2020 de la SSF y Resoluciones de la SSF N° 2021-131 y 2021-160, se autoriza a adecuarse al marco normativo que entrará en vigencia el 1/1/22.

El cambio implica un aumento de los pasivos importante.

A los efectos de ir constituyendo gradualmente la diferencia, se registraron en el 2021, los siguientes pasivos adicionales, discriminados de la siguiente forma:

	Dic-21	
	\$	UR
Rvta. técnica para siniestros pendientes Accidentes (IBNR)	440.731.000	-
Rvta. técnicas renta vitalicia previsional		1.696.662
Rvta. técnicas seguros colectivos de invalidez y fallecimiento		304.740
	440.731.000	2.001.402

Al 31 de marzo de 2021 se constituyeron \$ 310.000.000 de reserva de Siniestros (IBNR) en la rama Accidentes del Trabajo, a cuenta de la diferencia entre la reserva calculada por normativa actual y la que entrará en vigencia en enero 2022.

Al 30 de junio de 2021 se constituyeron \$ 130.731.000 más, a cuenta del mismo tipo de reserva y misma rama.

El total acumulado del impacto al 31 de diciembre de 2021 en la rama Accidentes del Trabajo es de \$ 440.731.000.

Se estima que la cifra constituida es suficiente para cubrir la diferencia total en este tipo de reserva y rama. Para la estimación del importe se hizo la diferencia entre la reserva calculada con la aplicación del método de los triángulos y la que surge del método de cálculo actual.

Al 31 de marzo de 2021 se constituyeron UR 330.513 a cuenta de la reserva de insuficiencia del Seguro Colectivo de Invalidez y Fallecimiento.

Al 30 de setiembre de 2021 se constituyeron UR 140.000 a cuenta de la reserva de Renta Vitalicia Previsional y UR 290.000 a cuenta de la reserva de insuficiencia del Seguro Colectivo de Invalidez y Fallecimiento.

Guillermo
Cra. Gabriela Sznajdalo
DIRECTORA
División Contable

Cra. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
PRESIDENTE
Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfonos 1998 | bsa.com.uy 22

2.11.4.2 Reserva matemática de Vida

Para el cálculo de las Reservas Matemáticas de los planes de Vida se utiliza tabla de mortalidad BSE2012 elaborada por la División Actuarial del BSE.

A partir del cálculo de Reservas Matemáticas al 31-dic-2021 se utilizan las siguientes tasas de interés de descuento:

- Para pólizas en dólares tomamos tasa 4.0%.
- Para pólizas en unidades indexadas o en pesos (reajustables) tomamos tasa 3.5%.

Para el cálculo de Reservas Matemáticas anteriores al 31-dic-2021 se tomaban tasas de interés de descuento:

- Para pólizas en dólares con vigencia igual o posterior a 2012 se tomaba tasa 4.0% y para pólizas en dólares cuya vigencia es anterior al 2012 se tomaba tasa 4.5%
- Para pólizas en pesos (reajustables) se tomaba tasa 4.5%.
- Para pólizas en unidades indexadas se tomaba tasa 3.5%.

El costo total de los cambios de tasa realizados a partir de la Reserva Matemática al 31-dic-2021 se estimó en US\$ 6.985.842.-

2.11.5 Reservas técnicas seguros colectivos de invalidez y fallecimiento

Se determinan de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 31 de la RNSR.

- Reserva de siniestros liquidados a pagar: se constituye siniestro por siniestro por el valor actual actuarial de la prestación que corresponde pagar.
- Reserva de siniestros pendientes de liquidación: se constituye como el promedio de reservas iniciales menos saldos transferidos por tipo de siniestro multiplicado por la cantidad de siniestros registrados como pendientes en cada uno de los tipos. En concordancia con la normativa en los casos de Incapacidades se toma el 50% de ese valor.
- Reserva de siniestros ocurridos, pero no suficientemente reportados: fue calculada como el 5% del monto calculado en concepto de reserva de siniestros pendientes de liquidación.
- Reserva de siniestros ocurridos pero no reportados: fue calculada como el máximo entre el producto de la frecuencia diaria de siniestros (relación entre la cantidad total de siniestros de los últimos 5 años y los días transcurridos en dicho período suponiendo meses de 30 días), la demora media en presentación de siniestros (promedio de la demora entre fecha de denuncia y fecha de siniestro de todos los siniestros de los últimos 5 años) y el monto medio de reserva inicial menos saldo de cuenta transferido por siniestro (de los siniestros liquidados de los últimos 5 años) y el 10% de las primas emitidas en concepto de seguro colectivo de invalidez y fallecimiento en el último año anterior a la fecha de cálculo, cumpliendo por tanto con el mínimo que establece la normativa.
- Reserva de insuficiencia de cálculos: corresponde al 5% de la suma de los saldos de las reservas anteriormente definidas y se adiciona un componente de estimación del atraso existente en comisiones médicas y otro por insuficiencia de ajuste de prestación en enero.

Guillermo
Cra. Gabriela Sznajdalo
DIRECTORA
División Contable

Cra. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
PRESIDENTE
Banco de Seguros del Estado
C.P.11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfonos 1998 | bsa.com.uy 21

Al 31 de diciembre de 2021 se constituyeron UR 1.556.662 a cuenta de la reserva de Renta Vitalicia Previsional por otra parte se realizó un ajuste en la reserva de insuficiencia del Seguro Colectivo de Invalidez y Fallecimiento desafectando el monto de UR 315.773.- El efecto neto en la rama es de UR 1.240.889.-

El impacto en el ejercicio, acumulado al 31 de diciembre de 2021 en Vida Previsional es de \$ 2.730.572.791 (con valor de UR 1.364.333).

Para hacer el cálculo de la reserva de insuficiencia, se aplicaron los porcentajes de desvío generado por distintas variables (como reconfiguración de grupos familiares), a la reserva actual.

2.12 Provisión para licencia

De acuerdo con la resolución de la SSF de fecha 2 de julio de 1999, se provisionaron licencias no gozadas por hasta un máximo equivalente al beneficio correspondiente a dos años por funcionario y por resolución de Directorio de diciembre de 2019, las guardias no vencidas.

2.13 Patrimonio

El patrimonio al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$ 24.398.631.277 (\$ 17.805.273.417 al 31 de diciembre de 2020) y se determina siguiendo lo establecido en la Nota 2.1 Bases Contables.

2.14 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar sobre el monto imponible de ganancia para el ejercicio, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados contables y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación patrimonial, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado está basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados contables.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuesto diferido son reducidos por el importe que no es probable que los beneficios relacionados con impuestos puedan ser realizados.

2.15 Determinación del resultado

El resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y cierre, considerando las variaciones en el patrimonio que no provienen del resultado del ejercicio.

Los ingresos por ventas de seguros se reconocen a su valor contado en el momento de la suscripción de los contratos de póliza. En el caso de los contratos de vida individual la emisión de los contratos se realiza en forma mensual.

Guillermo
Cra. Gabriela Sznajdalo
DIRECTORA
División Contable

Cra. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
PRESIDENTE
Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfonos 1998 | bsa.com.uy 23

Los costos por reaseguros cedidos y los gastos por comisiones se reconocen en el momento de la emisión de las pólizas correspondientes.

Las constituciones y desfalcaciones de reservas se contabilizan de acuerdo con las normas contables y los criterios de valuación dictados por la SSF.

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido como se indica en la Nota 2.14.

Los otros ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado y normas contables de la SSF.

2.16 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados contables de acuerdo con las normas contables y los criterios de valuación dictados por la SSF a una fecha determinada requiere que la dirección del Banco realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

La Dirección de BSE realiza estimaciones para calcular a un momento determinado la previsión para deudores incobrables, reservas técnicas, las amortizaciones y el cargo por impuesto a la renta, entre otras estimaciones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.17 Definición de fondos

Para la preparación del "Estado de Flujos de Efectivo" se definió fondos como disponibilidades más inversiones en activos financieros con vencimiento menor a tres meses.

Nota 3 - Información por segmentos por productos

Un segmento es un componente distinguible del Banco dedicado a suministrar productos y/o clases de productos, que están sujetos a riesgos y beneficios diferentes de los correspondientes a otros segmentos.

La información por segmentos es presentada en relación a los siguientes segmentos por productos del Banco:

- Seguros Generales
Vida
Vida Previsional

Handwritten signatures of Gabriela Sánchez and Raúl Onetto.
Cr. Gabriela Sánchez
DIRECTORA
División Contable
Dr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL
José Amorín Batlle
PRESIDENTE
Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.:11000 - Montevideo | Uruguay
Tel.: 9998 | Fax: 9998

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos rentables, deudas diversas y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

Table with columns for Seguros Generales, Vida, Vida Previsional, and TOTAL for Dec-21. Rows include Primos retiros netos devengados, Gastos de adquisición netos, Gastos de explotación, Resultado operativo, Resultados financieros, Resultados extraordinarios, Ajuste resultados ejercicios anteriores, Resultado antes de IRAE, IRAE, Resultado Neto, Créditos por seguro, Inversiones financieras e inmobiliarias, Otros activos, Total de Activos, Deudas con asegurados, Reservas Técnicas, Otros pasivos, Total de Pasivos.

Table with columns for Seguros Generales, Vida, Vida Previsional, and TOTAL for Dec-20. Rows include Primos retiros netos devengados, Gastos de adquisición netos, Gastos de explotación, Resultado operativo, Resultados financieros, Resultados extraordinarios, Ajuste resultados ejercicios anteriores, Resultado antes de IRAE, IRAE, Resultado Neto, Créditos por seguro, Inversiones financieras e inmobiliarias, Otros activos, Total de Activos, Deudas con asegurados, Reservas Técnicas, Otros pasivos, Total de Pasivos.

Handwritten signatures of Gabriela Sánchez and Raúl Onetto.
Cr. Gabriela Sánchez
DIRECTORA
División Contable
Dr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL
José Amorín Batlle
PRESIDENTE
Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.:11000 - Montevideo | Uruguay
Tel.: 9998 | Fax: 9998

Nota 4 - Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es el siguiente:

Table with columns for Vencimientos, Valor Nominal en moneda original, and Valor al cierre en Pesos Uruguayos for Dic-21. Rows include Activos financieros, Notas del Tesoro en UI, Bonos Externos en \$, Fideicomisos Financieros en UI, Obligaciones Negociables en UR, Titulos del Gobierno de Perú, Bono emitido por Petro Perú, Titulos del Gobierno de Chile, Bono emitido por Metro Santiago de Chile, Titulos del Gobierno de Colombia, Titulos del Gobierno de México, Bono emitido por organismo multilateral en UI, Nota Emitida por IBRD en UI, Acciones en Pesos Uruguayos, Cuentas Corrientes en Bancos extranjeros en dólares, Cuentas Corrientes en Bancos extranjeros en \$ ARG, Certificado de depósito en pesos uruguayos, Certificado de Depósito en UI, Préstamos garantizados en pesos uruguayos, Bancos- Cuentas en pesos uruguayos, Bancos- Cuentas en euros, TOTAL VALORES EMITIDOS POR EMPRESAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, TOTAL INVERSIONES.

Handwritten signatures of Gabriela Sánchez and Raúl Onetto.
Cr. Gabriela Sánchez
DIRECTORA
División Contable
Dr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL
José Amorín Batlle
PRESIDENTE
Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.:11000 - Montevideo | Uruguay
Tel.: 9998 | Fax: 9998

Table with columns for Vencimientos, Valor Nominal en moneda original, and Valor al cierre en Pesos Uruguayos for Dic-20. Rows include Activos financieros, Notas del Tesoro en UI, Bonos Externos en \$, Fideicomisos Financieros en UI, Obligaciones Negociables en UR, Titulos del Gobierno de Chile, Bono emitido por organismo multilateral en UI, Nota Emitida por IBRD en UI, Acciones en Pesos Uruguayos, Cuentas Corrientes en Bancos extranjeros en dólares, Cuentas Corrientes en Bancos extranjeros en \$ ARG, Certificado de depósito en pesos uruguayos, Certificado de Depósito en UI, Préstamos garantizados en pesos uruguayos, Bancos- Cuentas en pesos uruguayos, Bancos- Cuentas en euros, TOTAL VALORES EMITIDOS POR EMPRESAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, TOTAL INVERSIONES.

Handwritten signatures of Gabriela Sánchez and Raúl Onetto.
Cr. Gabriela Sánchez
DIRECTORA
División Contable
Dr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL
José Amorín Batlle
PRESIDENTE
Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.:11000 - Montevideo | Uruguay
Tel.: 9998 | Fax: 9998

Nota 5 - Otras inversiones

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	Dic-21	Dic-20
Préstamos a funcionarios	11.767.844	8.836.940
Préstamos a terceros	400.771.302	320.763.224
Otros	5.062	5.150
	<u>412.544.208</u>	<u>329.605.314</u>

Nota 6 - Otros créditos

El saldo del rubro Deudores varios se componen de los siguientes conceptos:

	Dic-21	Dic-20
Publicidad pagada por adelantado	6.694.943	5.930.173
Cheques sin fondo en gestión	33.142.708	31.914.436
Anticipos a corredores y funcionarios	43.607.311	41.317.706
Materiales Hospital BSE	109.027.112	74.928.857
Seguros y otros gastos a cobrar de funcionarios	1.723.216	1.917.529
Deudores por facturas Multa ADT	46.035.027	41.988.631
Valores a depositar en tránsito	13.678.141	35.338.617
Deudores por Venta servicios asistenciales	81.388.424	129.840
Anticipos varios	21.030.844	21.032.872
Otros	11.658.533	26.055.027
	<u>367.986.259</u>	<u>280.553.688</u>

El ítem Materiales Central de Servicios Médicos representa los Bienes de Cambio, dado que este rubro no se encuentra discriminado en el Plan de Cuentas de la Superintendencia de Servicios Financieros. En dicho rubro se incluyen los materiales y suministros que serán utilizados durante la prestación de servicios. Los bienes de cambio se clasifican de la siguiente forma, de acuerdo a la unidad de compra:

Bienes de cambio C.S.M.	78.675.281
Otros bienes de cambio	<u>30.351.831</u>
	<u>109.027.112</u>

Nota 7 - Recuperos y Salvatajes

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	Dic-21	Dic-20
Deudores por recuperos sobre accidentes de trabajo	133.073.788	60.452.655
Vehículos y restos recuperados	<u>5.550.361</u>	<u>5.326.989</u>
	<u>138.624.149</u>	<u>65.779.644</u>

Gabriela Sincovich
Cra. Gabriela Sincovich
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cra. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
PRESIDENTE

Nota 10 - Otras deudas diversas

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	Dic-21	Dic-20
Provisión para beneficios sociales	1.589.536.362	1.381.921.088
Acreedores comerciales	167.900.845	149.915.263
Depósitos de terceros en garantía (Nota 18)	379.110.781	1.018.095.862
Retenciones al personal	11.707.349	11.327.174
Acreedores por gastos varios	123.016.429	125.141.962
Provisión para artículos e inventario	91.162.063	75.358.812
Fondo de Fomento Art.68 Ley 16074	888.438.155	528.032.355
Retenciones varias	43.230.892	5.817.825
Fondo de garantía préstamos	7.890.009	7.510.328
Otros	<u>57.924.522</u>	<u>274.127.206</u>
	<u>3.359.917.407</u>	<u>3.577.247.875</u>

Nota 11 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la institución han sido los siguientes:

	Dic-21	Dic-20
Sueldos	3.653.521.643	3.288.910.070
Contribuciones a la seguridad social	<u>1.579.424.929</u>	<u>1.463.204.678</u>
	<u>5.232.946.572</u>	<u>4.752.114.748</u>

El número de empleados presupuestados y contratados al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 fue de 1.754 y el número de becarios fue de 79 (1.757 presupuestados y contratados y 87 becarios al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020).

Nota 12 - Otros gastos de explotación

La composición de otros gastos de explotación por naturaleza es la siguiente:

	Dic-21	Dic-20
Amortizaciones	179.184.167	191.106.843
Compensación asistencia médica	160.128.431	150.021.816
Asistencia médica exfuncionarios	89.332.884	84.762.597
Impuestos, tasas y contribuciones	496.503.027	445.408.779
Impuesto al patrimonio	4.788.493	11.265.053
Gastos de mantenimiento de bienes de uso	40.263.399	38.632.472
Publicidad, propaganda y publicaciones	43.662.469	47.283.086
Gastos del Hospital BSE	148.181.537	136.783.049
Otros de comunicación	90.125.810	99.474.318
Arrendamientos	90.580.640	91.103.564
Vigilancia	101.701.260	96.691.783
Limpieza	83.368.077	83.746.255
Gastos de asesoría y consultoría	242.798.824	197.929.612
Gastos mantenimiento de inmuebles	72.528.423	78.028.010
Fondo de Fomento Art. 68 Ley 16074	360.405.800	528.032.355
Variación reserva de juicios	(17.804.208)	(8.557.537)
Otros	236.761.205	(217.464.728)
	<u>2.463.010.238</u>	<u>2.054.207.277</u>

José Amorín Batlle
PRESIDENTE

Gabriela Sincovich
Cra. Gabriela Sincovich
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cra. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

Nota 8 - Cuenta Corriente - Reaseguros Activos

En el saldo del rubro Cuenta corriente - Reaseguros Activos incluido en el pasivo del Estado de Situación Patrimonial emitido a través del SIFICO, se incluyen \$ 899.580.056 (\$ 861.160.507 al 31 de diciembre de 2020) que corresponden al saldo de operaciones de Reaseguros Activos.

Nota 9 - Reservas técnicas

La composición al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 de las reservas técnicas, la porción a cargo de los reaseguradores, y la reserva neta a cargo de la institución es la siguiente:

	Dic-21		
	Reservas Brutas	Reservas a cargo de reaseguradores	Reservas Netas
Rvas. de riesgo en curso seguros directos	6.235.994.751	1.089.999.379	5.145.995.372
Rvas. de riesgo en curso reaseguros activos	2.588.064	2.199.888	388.176
Rvas. matemáticas rama vida seguros directos	9.628.551.013	-	9.628.551.013
Rvas. técnicas para siniestros pendientes seguros	49.586.456.744	1.684.066.134	47.902.390.610
Rvas. técnicas para siniestros pendientes reaseguros	287.537.399	-	287.537.399
Rvas. técnicas seguros colectivos de invalidez y	74.218.273.623	-	74.218.273.623
Rvas. técnicas renta vitalicia previsional	78.810.106.329	-	78.810.106.329
	<u>218.769.507.923</u>	<u>2.776.265.401</u>	<u>215.993.242.522</u>

	Dic-20		
	Reservas Brutas	Reservas a cargo de reaseguradores	Reservas Netas
Rvas. de riesgo en curso seguros directos	6.112.835.905	1.385.142.070	4.727.693.835
Rvas. de riesgo en curso reaseguros activos	900.911	742.305	158.606
Rvas. matemáticas rama vida seguros directos	8.500.948.495	-	8.500.948.495
Rvas. técnicas para siniestros pendientes seguros	44.543.331.211	326.536.115	44.216.795.096
Rvas. técnicas para siniestros pendientes reaseguros	334.640.968	-	334.640.968
Rvas. técnicas seguros colectivos de invalidez y	66.158.930.512	-	66.158.930.512
Rvas. técnicas renta vitalicia previsional	60.304.504.966	-	60.304.504.966
	<u>185.956.092.968</u>	<u>1.712.420.490</u>	<u>184.243.672.478</u>

Gabriela Sincovich
Cra. Gabriela Sincovich
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cra. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
PRESIDENTE

Dentro de este ítem se constituye el Fondo de Fomento para la rehabilitación de trabajadores discapacitados por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, según lo establecido por el Art. 68 de la Ley 16.074.

Nota 13 - Impuesto a la Renta

13.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

	Dic-21	Dic-20
Gasto por impuesto corriente		
Impuesto corriente	171.360	156.000
Gasto / (Ingreso)	<u>171.360</u>	<u>156.000</u>
Impuesto diferido		
Gasto / (Ingreso) por origen y reversión de diferencias temporarias	(1.297.674)	38.372.319
Gasto / (Ingreso)	<u>(1.297.674)</u>	<u>38.372.319</u>
Total impuesto a la renta	<u>(1.126.314)</u>	<u>38.528.319</u>

13.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	Dic-21		Dic-20	
	%	Pesos	%	Pesos
Resultados antes de impuestos		6.407.848.042		2.860.981.518
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	25,00%	1.601.962.011	25,00%	715.245.380
Renta de fuente extranjera y gastos asociados	(34,80%)	(2.230.159.488)	(42,82%)	(1.225.100.065)
Pérdidas Fiscales no reconocidas en ID	8,08%	517.590.955	26,42%	755.864.757
Ajustes varios	(1,71%)	109.480.208	(7,25%)	(207.481.753)
Tasa y gasto/ (ingreso) por impuesto a la renta	(0,02%)	(1.126.314)	1,35%	38.528.320

13.3 Impuesto a la renta diferido reconocido directamente en el patrimonio

En el periodo no se reconoció impuesto a la renta diferido directamente en el patrimonio.

13.4 Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido

Los activos y pasivos correspondientes al impuesto a la renta diferido son atribuibles según el siguiente detalle:

	Dic-21		
	Activos	Pasivo	Neto
Bienes de Uso	-	467.627.999	(467.627.999)
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	-	<u>467.627.999</u>	<u>(467.627.999)</u>
	Dic-20		
	Activos	Pasivo	Neto
Bienes de Uso	-	468.925.672	(468.925.672)
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	-	<u>468.925.672</u>	<u>(468.925.672)</u>

Gabriela Sincovich
Cra. Gabriela Sincovich
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cra. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
PRESIDENTE

13.5 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

Table showing movement of temporary differences with columns for Saldos a Die-20, Reconocido en Resultados, Patrimonio, Ajuste por inflación, and Saldos a Die-21.

Nota 14 - Instrumentos financieros

Como resultado del curso normal de los negocios de Banco de Seguros del Estado surgen exposiciones a riesgos de crédito, riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda.

14.1 Riesgo de crédito

La cartera de inversiones financieras así como los créditos por seguro están expuestos al riesgo de crédito. Este riesgo se define como la potencial pérdida en el valor de mercado resultante de la imposibilidad de los deudores de repagar la deuda.

La gerencia tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo de forma continua. La gerencia espera un correcto comportamiento crediticio y los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes.

14.2 Riesgo de liquidez

El Banco tiene que cumplir con requerimientos diarios de su flujo de efectivo, básicamente por eventos inciertos de siniestros emergentes de sus contratos de seguros. El riesgo de contar con el efectivo necesario para liquidar sus pasivos en la fecha que son exigibles a un costo razonable, es analizado por la División Finanzas del Banco.

14.3 Riesgo de precios

El Banco tiene exposición al riesgo de cambio de precios en los valores razonables de sus inversiones. La cartera de inversiones se encuentra diversificada y valuada de acuerdo con la normativa vigente emitida por la SSF que establece la clase de valores en que pueden invertirse las compañías de seguro.

Signature of Gabriela Sbrana, DIRECTORA

Signature of Raúl Onetto, GERENTE GENERAL

Signature of José Amorín Batlle, PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Liberador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfono: 9088 1998 | bse.com.uy 32

14.6 Riesgo de tasa de interés

La exposición al riesgo de tasa de interés del Banco está concentrada básicamente en su cartera de inversiones. El Banco monitorea esta exposición a través de revisiones periódicas de la posición de activos y pasivos.

El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses, presentados de acuerdo con su exposición al riesgo de tasa de interés, detallando las tasas efectivas de interés y su fecha más temprana de modificación, es el siguiente:

Table showing interest rate risk exposure for Dec-21 with columns for Tenor effective, Maturities (1, 2, 3, 4, 5+ years), and Total.

Table showing interest rate risk exposure for Dec-20 with columns for Tenor effective, Maturities (1, 2, 3, 4, 5+ years), and Total.

Signature of Gabriela Sbrana, DIRECTORA

Signature of Raúl Onetto, GERENTE GENERAL

Signature of José Amorín Batlle, PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Liberador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfono: 9088 1998 | bse.com.uy 34

14.4 Riesgo de seguro

La actividad del Banco implica básicamente la cotización, aceptación y manejo de los riesgos de la cartera de contratos de seguros con sus clientes. Como resultado de ello el Banco está expuesto a la cobertura de siniestros.

14.5 Riesgo de moneda

El Banco incurre en riesgos de moneda extranjera en ventas, operaciones de seguros, compras e inversiones denominadas en monedas diferentes al peso uruguayo. La moneda que origina principalmente este riesgo son: Dólar estadounidense, Unidad Indexada (U.I.) y Unidad Previsional (UP).

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de moneda:

Table showing currency risk exposure for Dec-21 with columns for USD, Euro, Pesos Arg., U.I., U.R., Real, Libra, UF, and Equivalente S.

Table showing currency risk exposure for Dec-20 with columns for USD, Euro, Pesos Arg., U.I., U.R., Real, Libra, UF, and Equivalente S.

Signature of Gabriela Sbrana, DIRECTORA

Signature of Raúl Onetto, GERENTE GENERAL

Signature of José Amorín Batlle, PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Liberador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfono: 9088 1998 | bse.com.uy 33

Nota 15 - Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, es la siguiente:

Table showing cash and equivalents for Dec-21 and Dec-20 with categories like Caja, Bancos, and Inversiones.

Nota 16 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

16.1 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

Table showing balances with related parties for Dec-21 and Dec-20, including Créditos de seguro and Inversiones.

Las transacciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

16.2 Transacciones con partes relacionadas

Transacciones con asociadas

Table showing transactions with related parties for Dec-21 and Dec-20, including Primas emitidas and Sinistros.

16.3 Transacciones con personal gerencial clave

El Banco solo provee beneficios a corto plazo a los directores y gerentes. Las retribuciones a directores y personal gerencial clave son las siguientes:

Table showing transactions with key management personnel for Dec-21 and Dec-20, including Directores and Personal gerencial clave.

El total de las remuneraciones se incluye dentro del capítulo Retribuciones y cargas sociales (Nota 1).

Signature of Gabriela Sbrana, DIRECTORA

Signature of Raúl Onetto, GERENTE GENERAL

Signature of José Amorín Batlle, PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Liberador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfono: 9088 1998 | bse.com.uy 35

Nota 17 - Valores de terceros

Los valores recibidos de clientes en custodia y garantía de pólizas de fianza, totalizan los siguientes montos:

		Dic-21	Dic-20
Valores en moneda extranjera	US\$	1.142.152	1.335.285
Valores en moneda nacional	\$	1.850.000	1.850.000
Valores en unidades indexadas	UI	810.000	500.000
Vales - Conformes	US\$	3.302.801	3.302.801
Obligaciones hipotecarias reajustables y otras	OHR	2.853	2.853
Certificados varios en moneda extranjera	US\$	161.139.070	123.115.859
Certificados varios en pesos uruguayos	\$	45.728.575	51.121.329
Certificados varios	OHR	992	992
Certificados varios	UR	1.250	1.250
Certificados varios	UI	7.801.650	4.204.075
Certificados y pólizas de fianza lucrados	\$	990	990
Capones en garantía	\$	1.295.802	1.229.320
Capones en garantía	US\$	518.450	577.368
Bonos MN	\$	173	173
Efectivo en moneda extranjera en garantía	US\$	285.000	667.103

Nota 18 - Depósitos en garantía

El BSE ha recibido depósitos en efectivo en garantía de licitaciones públicas y/o en garantía de seguros de fianza por \$ 379.110.781 (\$ 1.018.095.862 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 10).

Nota 19 - Resultados extraordinarios

Como se expresa en la Nota 2.7, las inversiones inmobiliarias, los inmuebles asiento de la empresa y las explotaciones forestales tanto en la parte atribuible al terreno como a la mejora, fueron tasados a valores de mercado al 31 de diciembre de 2021 por tasador independiente, siguiendo los criterios de valuación previstos en la Comunicación N° 06/29.

El resultado asociado con la aplicación de dicha comunicación sobre la nueva tasación de los valores inmuebles anteriormente mencionados se reconoció como una pérdida de \$ 111.485.761 y se expone en el estado de resultados en el capítulo "Resultados Extraordinarios".

Dentro de este ítem además se expone el resultado por venta de servicios de salud por un total neto de \$ 4.163.583, de acuerdo a la Comunicación N° 2020/031 del BCU de fecha 04 de marzo de 2020.

Shirley del
Cra. Gabriela Soricanello
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
José Amorín Batlle
PRESIDENTE

Nota - Art 289 Ley 19889

Numeral 1) Número de funcionarios, detallando el tipo de vínculo funcional, sean funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate. A su vez, detallará la variación de los vínculos funcionales de los últimos cinco ejercicios

Año	Presupuestados	Contratados	Totales	Becarios
2017	1787	47	1834	81
2018	1828	45	1873	119
2019	1789	50	1839	153
2020	1714	44	1758	87
2021	1661	93	1754	79

Numeral 2) Convenios colectivos vigentes con sus funcionarios o trabajadores, detallando los beneficios adicionales a los ya establecidos en forma general para todos ellos.

A la fecha de cierre del ejercicio, se encuentra vigente el Convenio Colectivo que rige al Sector, siendo los beneficios adicionales los detallados a continuación:

- Partida por Hogar Constituido
- Asignación familiar
- Reintegro de Honorarios médicos por parto
- Prima por matrimonio
- Beneficio por nacimiento
- Beneficio para funcionarios con hijos en etapa maternal y educación inicial
- Reintegro de gastos de traslado
- Uso del Panteón del banco.

Shirley del
Cra. Gabriela Soricanello
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
José Amorín Batlle
PRESIDENTE

Nota 20 - Reaseguros

El Banco ha cedido parte de sus contratos de seguros a otras compañías a través de contratos de reaseguro a los efectos de minimizar las pérdidas derivadas de la concentración de pólizas de montos significativos. Estos contratos no relevan al Banco de sus obligaciones frente a los beneficiarios de las pólizas. El no cumplimiento por parte de los reaseguradores de sus obligaciones puede derivar en pérdidas para el Banco. Cabe mencionar que los reaseguradores con que opera el Banco son compañías internacionales de primera línea, que los contratos se firman luego de un profundo análisis de su situación económico-financiera y que éstos se encuentran debidamente autorizados a operar en el mercado local por la SSF o lo hacen a través de brokers autorizados por la SSF.

El Banco como parte de su actividad aseguradora normal, tiene pasivos contingentes derivados de la celebración de contratos de seguro, en particular en los seguros de cauciones, fianzas, crédito a la exportación. Cabe mencionar que dichos contratos se celebran luego de analizar la situación económico-financiera particular del cliente, existiendo, en la mayoría de los casos, valores en garantía en depósito en el Banco como respaldo de la transacción y contratos de reaseguro asociados. Cuando la empresa aseguradora no cuenta con una calificación de riesgo internacional igual o superior a "A-" o su equivalente se ha constituido provisión de todos los saldos pendientes según constan en nota 2.4.1.

Nota 21 - Patrimonio

21.1 Capital

El capital de la institución al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a \$ 10.

21.2 Reservas especiales

De acuerdo con la liquidación del impuesto a la renta a las actividades económicas correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, la institución no realizó en el presente ejercicio Reserva por inversiones - Ley 15.903 art 447 (al 31 de diciembre de 2020 no se realizó Reserva por inversiones)

21.3 Transferencias al Gobierno Central

En el presente ejercicio no se registraron transferencias al Gobierno Central.

Shirley del
Cra. Gabriela Soricanello
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
José Amorín Batlle
PRESIDENTE

Numeral 3) Ingresos, desagregados por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido.

	Importe en pesos
VENTAS NETAS DE SEGUROS POR RAMA	45.354.600.516
SEGUROS GENERALES Y REASEG. ACTIVOS	20.066.896.042
Incendio	743.050.644
Vehículos automotores y remolcados	6.613.295.427
Robo y riesgos similares	345.613.047
Responsabilidad civil	363.989.397
Caución	198.409.957
Transporte	281.748.341
Otros	151.023.021
Accidentes de Trabajo	10.342.362.220
Seguros Rurales	982.131.566
Seguros de Ingeniería	42.964.510
Seguros de Crédito	2.307.912
VIDA	1.086.581.116
VIDA PREVISIONAL	24.201.123.358
INGRESOS FINANCIEROS	24.454.064.371
OTROS INGRESOS	0
TOTAL DE INGRESOS	65.808.664.887

Numeral 4) Informe que refiera a utilidades y costos, incluyendo eventuales subsidios cruzados, desagregados de la misma forma.

Gastos desagregados	Importe en pesos
Pago de Indemnizaciones	37.695.859.316
Gastos de Producción y de Explotación	10.595.988.441
Egresos Financieros	11.001.646.909
Resultado Por Desvalorización Monetaria	0
TOTAL DE GASTOS	59.293.494.666
OTROS EGRESOS	107.322.179

Shirley del
Cra. Gabriela Soricanello
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
José Amorín Batlle
PRESIDENTE

TOTAL DE EGRESOS	59.400.816.845
IRAE	1.126.314
UTILIDADES DEL EJERCICIO	6.408.974.356

El BSE no recibe subsidios.

Numeral 5) Información respecto a los tributos abonados.

Tributos pagados por la Empresa en el Ejercicio 2020

Utilizamos el criterio de lo devengado para informar e incluimos las retenciones que se generaron a partir de la Reforma Tributaria

TRIBUTOS	Importe en pesos
IRAE	171.360
Impuesto al Patrimonio	0
IVA	3.268.050.133
Impuesto Ingresos de las entidades aseguradoras	525.745.988
Tasa Tribunal de Cuentas	7.935.866
Tasa Control BCU	96.053.806
Impuesto Servicio Nacional de Sangre	376.195.856
Impuesto a primaria	29.743
Fondo Nacional de Vivienda	33.943.116
TOTAL DE TRIBUTOS	4.308.125.868

RETENCIONES	Importe en pesos
IVA Corredores	447.976.437
IVA Transporte de Pasajeros	1.066.713
IVA Talleristas	345.978.730
IRPF Dependientes Form. 1144	525.543.789
IASS Pasivos Form. 1845	85.860.137
IRPF Capital y No Dependientes Form. 1146	107.316.636
IRNR Form. 1246	26.106.056
IVA compras del estado	250.061.666
IRAE compras del estado	3.910.027
Ret. IP Reaseguradores	5.162.009
TOTAL DE RETENCIONES	1.798.982.201

Gabriela Sincanillo
Cra. Gabriela Sincanillo
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Battlo
José Amorín Battlo
PRESIDENTE

MEMORIA EXPLICATIVA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2021

El Banco de Seguros del Estado, creado por la Ley 3935 de 27 de diciembre de 1911, es un Ente Autónomo que integra el dominio comercial del Estado y realiza las actividades indicadas en su objeto con fines comerciales y sociales, rigiéndose para ello, bajo el régimen legal establecido por las Leyes N° 3.935 del 27 de diciembre de 1911, N° 7.915 del 19 de julio de 1926, N° 8.416 del 30 de mayo de 1929, N° 16.426 del 14 de octubre de 1993 y N° 18.243 del 27 de diciembre de 2007.

Opera en seguros de vida, vida previsional y en las siguientes ramas de seguros generales: incendio, vehículos automotores y remolcados, robo y riesgos similares, responsabilidad civil, caución, transporte, cristales, riesgos rurales, seguros de ingeniería y seguros de créditos, dentro del marco legal establecido por las Leyes 16.426 y 19.678. De acuerdo a la Ley No. 16.074 del 10 de octubre de 1989 opera, en forma monopólica, en seguros de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

El 26 de octubre de 2018 se promulgó la Ley de Contrato de Seguros No. 19.678. La referida norma es de orden público, rigiendo supletoriamente la Ley de Relaciones de Consumo.

La Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay ("SSF") supervisa las empresas habilitadas y establece el cumplimiento de normas específicas en lo que tiene que ver con la actividad que desarrollan

Enmarcada en una revisión de la estrategia corporativa, se definió:

Misión "Brindar la tranquilidad que clientes y beneficiarios necesitan, con excelencia en productos, servicios y experiencias. Promover la consciencia aseguradora y la prevención."

Visión "Ser una empresa ágil e innovadora. Reconocida por su respaldo y el compromiso de su gente, contribuyendo al desarrollo del país y al bienestar de sus habitantes."

Gabriela Sincanillo
Cra. Gabriela Sincanillo
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Battlo
José Amorín Battlo
PRESIDENTE

APORTES A BPS	Importe en pesos
Emp 5079801	267.725.132
Emp 5055603	338.087.277
Emp 3675573	72.196.728
Emp 36773478	22.848
Emp 3500673	460.047
TOTAL DE APORTES A BPS	678.492.032

APORTES A CAJA BANCARIA	Importe en pesos
Caja Bancaria	1.932.735.495
TOTAL DE APORTES A CAJA BANCARIA	1.932.765.495

Numeral 6) Detalle de las transferencias a rentas generales.

	Importe en pesos
Transferencias a Rentas Generales en ejercicio 2021	0

Numeral 7) Remuneración de los directores y gerentes de la entidad que corresponda.

	Importe en pesos
Directores	5.333.877
Personal Gerencial Clave	68.910.579
TOTAL DE REMUNERACIONES Ejercicio 2021	74.244.456

Gabriela Sincanillo
Cra. Gabriela Sincanillo
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Battlo
José Amorín Battlo
PRESIDENTE

Los Estados Financieros del Banco de Seguros del Estado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021 fueron confeccionados de acuerdo con las normas contables y los criterios de valuación y presentación dictados por la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF) y aprobados por el Directorio del Banco con fecha 28 de enero de 2022.

A los efectos de permitir la comparación con las cifras del ejercicio anterior, los Estados Contables 2020 se re expresaron aplicando el IPC (Índice de Precios al Consumo) promedio del período de Enero-Diciembre/2021.

ANÁLISIS RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado del período Enero – Diciembre arroja una ganancia de \$ 6.408.974.356.-

En millones de pesos uruguayos

	2020	2021	variación
RESULTADOS OPERATIVOS	-6.175	-2.937	-52.44%
RESULTADOS FINANCIEROS	9.243	9.452	2.26%
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	15	-107	-836.46%
IRAE	-42	1	-102.71%
RESULTADO NETO	3.041	6.409	110.74%

Gabriela Sincanillo
Cra. Gabriela Sincanillo
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Battlo
José Amorín Battlo
PRESIDENTE

1- RESULTADO OPERATIVO

El Resultado Operativo del 1/1/2021 – 31/12/2021 arroja una pérdida de \$ 2.937.247.241

A continuación, expondremos las principales variables del Resultado Operativo (en millones de pesos uruguayos):

	dic-20	dic-21	Variación
RESULTADO TECNICO	-6.175	-2.937	-62.4%
Primas retenidas netas devengadas	42.570	45.355	6.5%
(-) Sinistros netos devengados	-38.540	-37.696	-2.2%
(-) Gastos de adquisición netos	-2.872	-2.900	1.0%
Gastos de Explotación	-7.334	-7.696	-4.9%

• PRIMAS RETENIDAS NETAS DEVENGADAS.

El importe de las mismas fue de \$ 45.354.600.516. El total de primas retenidas netas devengadas, aumentó en relación al año pasado en un 6.5 %.

Analizados los componentes de esta variable se desprende que el principal componente son las Primas emitidas netas de anulaciones:

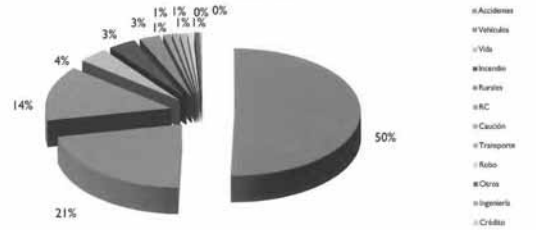
	dic-20	dic-21	Variación
Primas emitidas netas de anulacs.	45.732	47.914	4.8%
Primas cedidas en reaseguro netas de anulacs.	-2.504	-1.908	-23.8%
Variación RRC y Rva Matemática	-858	-651	-0.9%
Primas retenidas netas devengadas	42.570	45.355	6.5%

Gabriela Sincarello
Cra. Gabriela Sincarello
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batllo
José Amorín Batllo
PRESIDENTE

Importancia relativa de primas emitidas netas de anulaciones



Análisis de la variación por rama sin Reaseguros Activos

Rama	2020	2021	2021/2020
Vehículos	6,628	6,663	0.5%
Vida	1,750	1,853	5.9%
Incendio	1,585	1,692	6.7%
Rurales	1,186	1,273	7.3%
Transporte	519	377	-27.3%
Robo	374	343	-8.2%
Caución	347	385	10.8%
RC	416	435	4.7%
Otros	322	317	-1.6%
Ingeniería	630	63	-90.0%
Crédito	12	9	-23.7%
Vida Previsional	21,928	24,201	10.4%
Accidentes	10,056	10,297	2.4%
TOTAL	45.753	47.909	4.7%

Gabriela Sincarello
Cra. Gabriela Sincarello
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batllo
José Amorín Batllo
PRESIDENTE

➤ PRIMAS EMITIDAS NETAS DE ANULACIONES

Efectuando la comparación de las primas emitidas netas de anulaciones en el período 2020 - 2021, se aprecia:

- que a nivel general las primas emitidas netas de anulaciones aumentan un 4.7 %.
- si consideramos las ramas en competencia, sin Vida Previsional, hay una disminución del 2.6 %

A la hora de analizar las variaciones, debe tenerse en cuenta que

- ✓ el dólar en dicho período tuvo una variación al alza del orden del 5.56 % (TC 12/2020 -42.340 – TC 12/2021 -44.695)
- ✓ El Índice Medio de Salarios publicado a la fecha aumentó en el orden del 6.03 % y el IPC tuvo una variación del 7.96 % (en ambos casos según el acumulado de los últimos doce meses publicados por el INE).

Considerando el peso relativo de cada rama en el total de las primas emitidas netas de anulaciones, se aprecia que la principal rama en ventas es Vida Previsional, seguida de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

Rama	Millones \$	Peso relativo
Vida Previsional	24.201	50.5%
Accidentes	10.297	21.5%
Vehículos	6.663	13.9%
Vida	1.853	3.9%
Incendio	1.692	3.5%
Rurales	1.273	2.7%
RC	435	0.9%
Caución	385	0.8%
Transporte	377	0.8%
Robo	343	0.7%
Otros	317	0.7%
Ingeniería	63	0.1%
Crédito	9	0.02%

Gabriela Sincarello
Cra. Gabriela Sincarello
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batllo
José Amorín Batllo
PRESIDENTE

Detalle de la disminución de los montos en UR de la rama de Vida Previsional, de acuerdo con la aplicación de la Ley 19.590 del régimen de AFAPS:

mes cargo	UR total
01 2021	6,745.00
02 2021	1,164.00
03 2021	-
04 2021	-
05 2021	2,083.00
06 2021	17,847.00
07 2021	-
08 2021	-
09 2021	4,664.00
10 2021	1,885.00
11 2021	1,783.00
12 2021	5,179.00
total	40,950.00

• SINIESTROS NETOS DEVENGADOS

El importe de los mismos es de \$ 37.695.859.316.

La variación respecto al ejercicio anterior es del -2.2%. Siendo los principales componentes siniestros y Variación de reservas

	dic-20	dic-21	Variación
Siniestros	-16.224	-17.126	5.6%
Gastos de Liquidación	-1.040	-1.077	3.6%
(-) Siniestros recuperados de terceros netos	264	335	-26.9%
(-) Siniestros recuperados de reaseguradores	548	710	29.6%
Variación reserva para siniestros pendientes	-22.089	-20.538	-7.0%
(-) Siniestros netos devengados	-38.540	-37.696	-2.2%

Gabriela Sincarello
Cra. Gabriela Sincarello
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

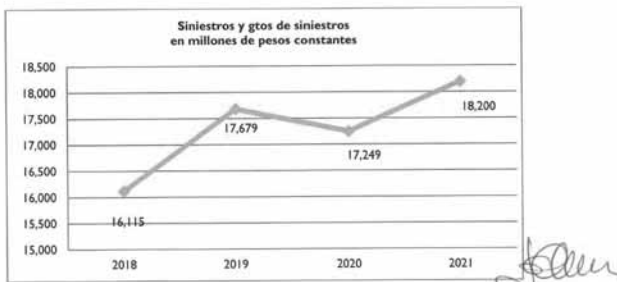
José Amorín Batllo
José Amorín Batllo
PRESIDENTE

➤ SINIESTROS Y GASTOS DE SINIESTROS

Comparando los Siniestros y Gastos de siniestros con igual periodo del año anterior (en millones de pesos uruguayos) por rama (sin Reaseguros Activos) vemos la siguiente variación:

Rama	dic-20	dic-21	Variación
Vehículos	4,154	4,001	-3.7%
Vida	754	789	4.7%
Incendio	566	238	-57.9%
Rurales	619	1,352	118.4%
Transporte	38	32	-15.9%
Robo	105	95	-9.3%
Caución	24	1	-95.0%
RC	40	28	-29.9%
Otros	195	178	-8.9%
Ingeniería	10	32	234.4%
Crédito	3	1	-54.8%
Vida Previsional	6,440	7,205	11.9%
ADT	4,303	4,247	-1.3%
TOTAL BSE	17,249	18,200	5.5%

El mayor aumento en importe se da en la Rama Vida Previsional consistente con los años anteriores.



7 *Guillermo Sánchez*
Cra. Gabriel Sánchez
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cra. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.:11100 - Montevideo | Uruguay
Tel: 9988 1998 | bse.com.uy 47

José Amorín Batlle
José Amorín Batlle
PRESIDENTE

• GASTOS DE ADQUISICION NETOS

Incluye comisiones, impuestos y otros gastos de ventas, directos y a cargo de reaseguros y totalizan \$ 2.900.031.631, representando un 6,1% de las primas emitidas netas de anulaciones

• GASTOS DE EXPLOTACION

Los Costos fijos en su conjunto, conformados por la suma de Retribuciones personales, Aportes y Beneficios sociales y Otros gastos, alcanzan un monto de \$ 7.695.956.810, representando el 16.1% de las primas emitidas netas de anulaciones.

2- RESULTADO FINANCIERO

Los Resultados Financieros dieron una ganancia de \$ 9.452.417.462.

	dic-20 (re expresados)	dic-21	Variación
RESULTADOS FINANCIEROS	9,018,571,619	9,452,417,462	4.8%
Resultados por Financiación sobre	-592,862,587	661,061,536	-211.5%
Primas	22,894,753,505	19,739,923,965	-13.8%
Rentas por inversiones financieras	59,959,579	53,078,869	-11.5%
Rentas por inversiones inmobiliarias	-13,343,278,878	-11,001,646,907	-17.5%
Otros Resultados Financieros			

El principal componente de este capítulo es Rentas de Inversiones Financieras. Y en ese grupo se destacan las ganancias por diferencia de cambio e intereses obtenidos de los Valores Públicos emitidos por el Estado uruguayo y los valores extranjeros. Pero a nivel del capítulo este efecto se vio atenuado por el fuerte impacto dentro de Otros Resultados Financieros del concepto Ajuste de Reservas.

3- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Las inversiones inmobiliarias, los inmuebles asiento de la empresa y las explotaciones forestales tanto en lo atribuible al terreno como a la mejora, fueron tasados a valores de mercado al 31 de diciembre de 2021 por tasador independiente, siguiendo los criterios de valuación previstos en la Comunicación N° 06/29.

El resultado asociado con la aplicación de dicha comunicación sobre la nueva tasación de los valores inmuebles anteriormente mencionados se reconoció como una pérdida de \$ 111.485.761 y se exponen en el estado de resultados en el capítulo "Resultados Extraordinarios".

Dentro de este ítem además se expone el resultado por venta de servicios de salud por un total neto de \$ 4.163.583, de acuerdo a la Comunicación No. 2020/031 del BCU de fecha 04 de marzo de 2020.-

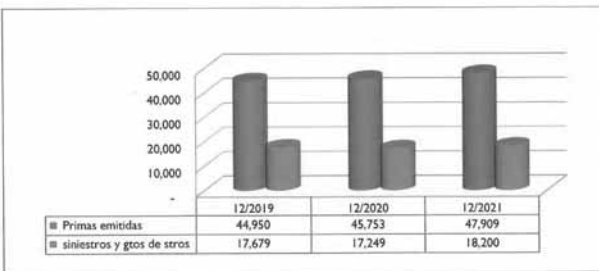
7 *Guillermo Sánchez*
Cra. Gabriel Sánchez
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cra. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.:11100 - Montevideo | Uruguay
Tel: 9988 1998 | bse.com.uy 50

José Amorín Batlle
José Amorín Batlle
PRESIDENTE

Si analizamos la evolución de la relación entre esta variable y los premios emitidos netos de anulaciones de los últimos años:



➤ VARIACION DE RESERVA DE SINIESTROS

Esta variable es consecuencia directa de los cambios en las reservas que analizaremos en el Pasivo

Por rama en millones de pesos uruguayos comparado con el año anterior al mismo nivel de precio:

VARIACION RSP	2020	2021
Incendio	-6.9	17.0
Vehículos	3.2	-198.3
Robo	4.4	0.9
RC	71.6	-35.1
Caución	68.2	8.5
Transporte	28.2	-25.3
Otros	-20.4	8.1
Vida	29.0	0.4
Vida Prev.	-22,436.0	-19,427.2
Accidentes	-393.5	-385.0
Rurales	466.3	-564.7
Ingeniería	8.3	-1.4
Crédito	0.3	-1.3
Reaseguros Activos	88.6	65.7
Total	-22,088.6	-20,537.6

8 *Guillermo Sánchez*
Cra. Gabriel Sánchez
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cra. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.:11100 - Montevideo | Uruguay
Tel: 9988 1998 | bse.com.uy 47

José Amorín Batlle
José Amorín Batlle
PRESIDENTE

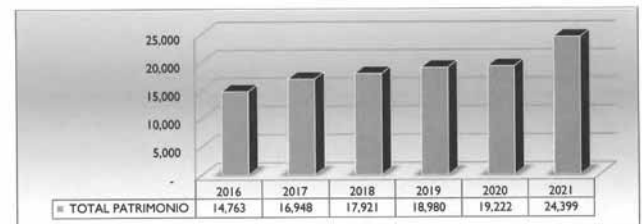
ANALISIS DEL PATRIMONIO

A efectos de la comparación de las cifras de ejercicios anteriores, estas se re expresaron por IPC dic/21.

PATRIMONIO

El Patrimonio del BSE al 31/12/2021, totaliza \$ 24.398.631.277.-

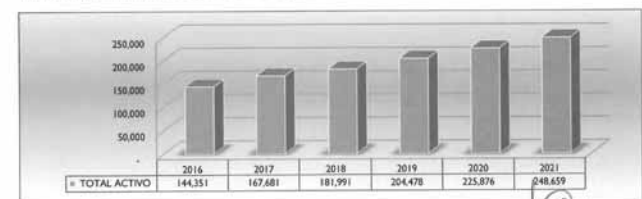
La evolución en millones de pesos sería la siguiente:



ACTIVO

El ACTIVO totaliza \$ 248.659.182.523.-

La evolución en millones de pesos sería la siguiente:



8 *Guillermo Sánchez*
Cra. Gabriel Sánchez
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cra. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.:11100 - Montevideo | Uruguay
Tel: 9988 1998 | bse.com.uy 51

José Amorín Batlle
José Amorín Batlle
PRESIDENTE

(en millones de pesos constantes)	dic-20	dic-21	peso relativo	variación
Disponibilidades	21	24	0,0%	13,8%
Inversiones en AF	211.999	234.145	94,6%	10,9%
Créditos de seguros	8.855	8.690	3,5%	-1,9%
Otros Créditos	227	296	0,1%	30,2%
Inversiones inmobiliarias	526	875	0,4%	66,3%
Bienes de Uso	3.907	3.227	1,3%	-17,4%
Intangibles	339	401	0,2%	18,4%
TOTAL ACTIVO	225.876	248.659		10,1%

En cuanto a la importancia relativa de cada capítulo dentro del Activo se observa que los Activos Financieros constituyen el capítulo más significativo.

Las Inversiones en Activos Financieros son el principal activo destinado a la Cobertura del Capital Mínimo y el Margen de Solvencia solicitado en la normativa de la Superintendencia del Sistema Financiero -BCU y el 65,4 % de los mismos, se destinaron a cobertura de Seguros Previsionales.

Si consideramos el porcentaje relativo de lo invertido en cada moneda vemos que los porcentajes mayores están en UI, UR y moneda nacional

UI	32,1%
UP	32,1%
UR	20,9%
Dólar	7,5%
Peso Uruguayo	7,4%

El valor razonable de las inversiones es determinado de acuerdo con la normativa vigente establecida por la SSF, según el siguiente detalle:

Valores emitidos por el Estado Uruguayo

Bonos y Notas del Tesoro, Bonos Externos Pick, Bonos Locales: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio. Si a esa fecha no se dispusiera de tales precios, se valúan por la suma de todos los flujos descontados a las tasas de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio, existentes para títulos similares (en términos de divisas, plazos, tasas de interés u otros factores).

Gabriela Sicañello
Cra. Gabriela Sicañello
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Ct. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.:11100 - Montevideo | Uruguay
Taleservicios 1998 | bsa.com.uy

52

Préstamos sobre pólizas de vida

Consisten en anticipos de capital efectuados a los asegurados, descontables de los respectivos vencimientos y/o liquidaciones finales. Se valúa el importe del capital prestado actualizado por el índice de revaluación respectivo.

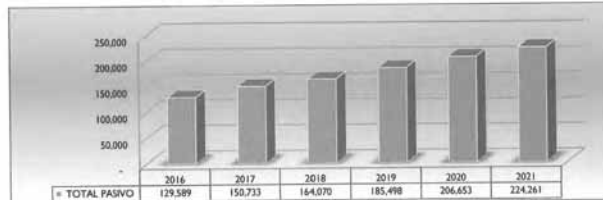
Letras de Regulación Monetaria emitidas por el Banco Central del Uruguay

Las letras de regulación monetaria en pesos uruguayos se valúan a su valor nominal descontado a la tasa publicada en Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA) en función del vencimiento.

PASIVO

El PASIVO totaliza \$ 224.260.551.246.-

La evolución en millones de pesos sería la siguiente:



(en millones de pesos constantes)	dic-20	dic-21	peso relativo	variación
Deudas por Seguros	4.331	4.045	1,8%	-6,6%
Reservas Técnicas	198.908	215.993	96,3%	8,6%
Deudas Diversas	3.414	4.223	1,9%	23,7%
TOTAL PASIVO	206.653	224.261		8,5%

En cuanto a la importancia relativa de cada capítulo dentro del Pasivo se observa que las Reservas Técnicas constituyen el capítulo más significativo y período a período aumenta su peso relativo.

Las mismas se constituyen de acuerdo a las Normas de la SSF y considerando su clasificación las Reservas Técnicas de seguros Colectivos de Invalidez y Fallecimiento y las Reservas Técnicas Renta Vitalicia previsional son las que han tenido mayor aumento porcentual y absoluto, consistente con el aumento de esta rama de negocio

Gabriela Sicañello
Cra. Gabriela Sicañello
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Ct. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.:11100 - Montevideo | Uruguay
Taleservicios 1998 | bsa.com.uy

54

Letras de Regulación Monetaria: se valúan a su valor nominal descontado a la tasa publicada en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA) en función de su vencimiento.

Valores emitidos por empresas uruguayas

Obligaciones Negociables: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio. Si a esa fecha no se dispusiera de tales precios, se valúan al valor nominal, más el interés devengado a la fecha de cierre de ejercicio, obtenido de la planilla de precios de instrumentos financieros proporcionada por la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA). Los valores emitidos por empresas con incumplimiento en los pagos de amortizaciones, para los cuales no existe acuerdo definitivo de la Asamblea de Obligacionistas para aprobar eventuales acuerdos de reprogramación, se valúan al 55% del valor de adquisición, de acuerdo con el artículo 43 literal 1 de la RNSR. Aquellos valores emitidos por empresas con incumplimiento en los pagos de intereses y amortizaciones, y para los cuales no existe quórum suficiente de la Asamblea de Obligacionistas para aprobar eventuales acuerdos de reprogramación, se valúan al 0,01% sobre el valor de adquisición, de acuerdo con el artículo 43 literal 2 de la RNSR.

Acciones de República AFAP S.A.: se valúan al valor patrimonial proporcional, según estados contables al 31 de diciembre de 2021 (participación del 12% del capital).

Fideicomisos financieros: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio obtenidos de la planilla de precios de instrumentos financieros proporcionada por la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA).

Valores extranjeros

- Caja de ahorro y Cuentas corrientes: se valúan en función del capital depositado más los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, cuando corresponda.
- Bonos Extranjeros y Acciones: se valúan a la cotización de fecha de cierre del ejercicio en mercados internacionales representativos.

Inversiones en instituciones de intermediación financiera

a) Certificados de depósito: los certificados de depósito sin cotización de mercado se valúan a su valor nominal descontado a la tasa de interés de la operación, por los días corridos que restan hasta la fecha de vencimiento. Los certificados de depósito que cotizan en el mercado secundario se valúan a precio de mercado.

c) Cajas de ahorro y Cuentas corrientes: Según Modificaciones efectuadas al SIFICO Versión 3.33 enviadas por la SSF, deben incluirse dentro de Inversiones en instituciones de intermediación financiera. Se valúan en función del capital depositado más los intereses devengados a la fecha de cierre.

Gabriela Sicañello
Cra. Gabriela Sicañello
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Ct. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.:11100 - Montevideo | Uruguay
Taleservicios 1998 | bsa.com.uy

53

RESERVAS TÉCNICAS (en millones de pesos uruguayos)	% relativo
Rvas. técnicas de riesgos en curso Seg. Dir.	5.146 2,4%
Rvas. técnicas matemáticas Seg. Dir.	9.629 4,5%
Rvas. técnicas para siniestros pend. Seg. Dir.	47.902 22,2%
Rvas. técnicas para siniestros pend. Reas. Act.	288 0,1%
Rvas. técnicas seguros Colect. de Inv. y Fallec.	74.218 34,4%
Rvas. técnicas Renta Vitalicia Previsional	78.810 36,5%
	215.993

Si consideramos el porcentaje relativo en cada moneda vemos que los porcentajes mayores están en UR y Moneda Nacional

UR	70,8%
Peso Uruguayo	24,7%
Dólar	4,4%

El valor de las Reservas Técnicas es determinado de acuerdo con la normativa vigente establecida por la SSF, según el siguiente detalle:

Reservas para riesgos en curso

- Para la rama Transporte: se determina como el importe de las primas emitidas por seguros directos, netas de reaseguros y anulaciones, en el período de un mes o quince días previos a la fecha de cálculo de la reserva, según corresponda a transporte marítimo, aéreo y terrestre, respectivamente.
- Para las restantes ramas: se determina póliza a póliza la parte de primas emitidas por seguros directos, netas de reaseguros, correspondiente al riesgo no corrido a la fecha de cierre de ejercicio, constituyéndose la reserva por el 70% del monto así calculado.

Reservas para siniestros pendientes seguros directos

- Reserva para siniestros ocurridos y denunciados: corresponde a la estimación del monto a pagar en base a un análisis siniestro por siniestro. En los casos que se ha promovido demanda judicial y se dictó sentencia el importe reservado corresponde al importe de la sentencia actualizada y en los demás casos corresponde como mínimo el 30% del importe demandado actualizado. El importe resultante se topea por la cobertura de la póliza.
- En la Reserva de siniestros pendientes de Accidentes de Trabajo, se aplica el mismo concepto de reserva que para las restantes ramas con alguna particularidad propia de su operativa, que se detalla a continuación:

Gabriela Sicañello
Cra. Gabriela Sicañello
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Ct. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.:11100 - Montevideo | Uruguay
Taleservicios 1998 | bsa.com.uy

55

Temporarias – es la reserva por las futuras prestaciones de servicio de temporaria para aquellos obreros que están en atención y por las denuncias que aún no han recibido aparo entre obrero y patrón pero que generarán temporaria. Se reserva 2/3 del jornal por los días estimados de asistencia futura. En el caso de que aún no se han apareado, se aplica el promedio de los que sí tienen datos.

Juicios – reserva por juicios en curso, equivalente en todo al resto de las ramas con los mismos porcentajes y actualizaciones, según el estado del juicio.

Probables Rentas Vitalicias – se establece también una reserva por aquellos casos que están en atención, pero generarán una incapacidad igual o mayor al 10% y por lo tanto, generando una renta futura. Se calcula multiplicando el valor actual promedio de rentas dadas de alta del último año, por el porcentaje de cantidad de altas de renta del último año comparado con las temporarias del año móvil anterior (temporarias que se convierten en permanentes).

La suma de los tres conceptos: temporarias, juicios y probables rentas, conforman dicha reserva.

• **Reserva para siniestros ocurridos y no denunciados (IBNR):**

La reserva se calcula como el producto entre:

- El promedio de aperturas de siniestros diarios (PSD)
- El plazo promedio de demora (PPD)
- El costo promedio de aperturas de siniestros (CPS)

Para la determinación del PSD se considera la cantidad de aperturas de siniestros pagos en los últimos 36 meses y se lo divide entre 36x30. Para determinar el PPD se toma el plazo promedio de demora entre la fecha de denuncia y la fecha de siniestro. El CPS se calcula considerando el monto total de los siniestros pagos en los últimos 36 meses netos de reaseguros y actualizados por IPC divididos entre la cantidad de aperturas de siniestros pagos en igual período.

El cálculo se realiza una vez al año, al cierre del tercer trimestre y se actualiza por la evolución del IPC a diciembre, para su registración contable.

Para el caso particular de Accidentes de Trabajo, la reserva de IBNR se calcula como el producto entre:

- El promedio de aperturas de rentas diarias (PRD)
- El plazo promedio de demora (PPD)
- El costo promedio del valor actual de rentas (CPR)

Para la determinación del PRD se considera la cantidad de aperturas de rentas en los últimos 36 meses y se lo divide entre 36x30. Para determinar el PPD se toma el plazo promedio de demora entre la fecha de denuncia y la fecha de siniestro del total de siniestros en asistencia. El CPR se calcula considerando el monto total de los valores actuales de la reserva por rentas con altas en los últimos 36 meses dividido la cantidad de aperturas de rentas en igual período.

Gabriela Sinicichello
16 **Gabriela Sinicichello**
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
José Amorín Batlle
PRESIDENTE
Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfono 1998 | bse.com.uy

La Reserva Matemática de las rentas de Accidentes del Trabajo se incluye dentro de las Reservas para Siniestros pendientes – Seguros Directos.

La valuación de reservas se hace por el régimen de capitalización, de acuerdo a lo establecido en el art. 127 de la Ley N° 19.678 que sustituye el artículo 67 de la Ley N° 16.074. Para la financiación de las rentas el Banco de Seguros del Estado empleará el método de capitalización y constituirá la respectiva reserva matemática de acuerdo a sus tablas. Actuará de igual forma en relación con los aumentos de las obligaciones que se originen por la aplicación del régimen de actualización de rentas previsto en la presente ley.

Para el cálculo de las Reservas Matemáticas de los planes de Vida se utiliza tabla de mortalidad BSE2012 elaborada por la División Actuarial del BSE.

A partir del cálculo de Reservas Matemáticas al 31-dic-2021 se utilizan las siguientes tasas de interés de descuento:

- Para pólizas en dólares tomamos tasa 4.0%.
- Para pólizas en unidades indexadas o en pesos (reajustables) tomamos tasa 3.5%.

Para el cálculo de Reservas Matemáticas anteriores al 31-dic-2021 se toman tasas de interés de descuento:

- Para pólizas en dólares con vigencia igual o posterior a 2012 se tomaba tasa 4.0% y para pólizas en dólares cuya vigencia es anterior al 2012 se tomaba tasa 4.5%.
- Para pólizas en pesos (reajustables) se tomaba tasa 4.5%.
- Para pólizas en unidades indexadas se tomaba tasa 3.5%.

El costo total de los cambios de tasa realizados a partir de la Reserva Matemática al 31-dic-2021 se estimó en US\$ 6.985.842.-

Reservas técnicas seguros colectivos de invalidez y fallecimiento

Se determinan de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 31 de la RNSR.

- **Reserva de siniestros liquidados a pagar:** se constituye siniestro por siniestro por el valor actuarial de la prestación que corresponde pagar.
- **Reserva de siniestros pendientes de liquidación:** se constituye como el promedio de reservas iniciales menos saldos transferidos por tipo de siniestro multiplicado por la cantidad de siniestros registrados como pendientes en cada uno de los tipos. En concordancia con la normativa en los casos de Incapacidades se toma el 50% de ese valor.
- **Reserva de siniestros ocurridos pero no suficientemente reportados:** fue calculada como el 5% del monto calculado en concepto de reserva de siniestros pendientes de liquidación.
- **Reserva de siniestros ocurridos pero no reportados:** fue calculada como el máximo entre el producto de la frecuencia diaria de siniestros (relación entre la cantidad total de siniestros de los últimos 5 años y los días transcurridos en dicho período suponiendo meses de 30 días), la demora media en presentación de siniestros (promedio de la demora entre fecha de denuncia y

Gabriela Sinicichello
17 **Gabriela Sinicichello**
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
José Amorín Batlle
PRESIDENTE
Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfono 1998 | bse.com.uy

El cálculo se realiza una vez al año, al cierre del tercer trimestre y se actualiza por la evolución del IPC a diciembre, para su registración contable.

- **Reserva de insuficiencia de cálculo:** de acuerdo a lo establecido en el literal C) del artículo 29 de la RNSR se determina al cierre de cada ejercicio, por rama de seguros, como el cociente entre: a) la suma de: i) los siniestros pagados y liquidados pendientes de pago cuya fecha de ocurrencia es anterior al ejercicio actual, netos de reaseguros y actualizados por IPC más ii) los siniestros pendientes de liquidación al cierre del ejercicio, cuya fecha de ocurrencia es anterior al ejercicio actual, netos de reaseguros, con b) las reservas existentes para dichos siniestros al cierre del ejercicio anterior. Si el cociente anterior resulta superior a 1,2, el porcentaje excedente se aplica a la suma de los saldos al 31 de diciembre de 2021 de la reserva para siniestros ocurridos y denunciados, de la reserva para siniestros ocurridos y no denunciados y de otras reservas para siniestros (netas de reaseguro). Al 31 de diciembre de 2021 se debió constituir reserva de insuficiencia de cálculo para las ramas Vehículos Automotores y Remolcados y Rurales.

- **Fondo de estabilización de ADT:** de acuerdo a la resolución N° SSF-2020-027 con fecha 8 de enero de 2020 de la Superintendencia de Servicios Financieros, se constituye el fondo a partir del cierre del ejercicio 2019 aplicando la fórmula explicitada en la propuesta enviada a dicha Superintendencia con fecha 10 de diciembre de 2019, siempre que el resultado técnico haya resultado positivo y sea mayor al 0,5% de las primas retenidas netas devengadas de la rama.

El aporte al fondo para el ejercicio 2021 correspondió al 2% de los premios netos de anulaciones de la rama.

Reservas para siniestros pendientes reaseguros activos

Las reservas para siniestros pendientes por reaseguros activos se determinan como sigue:

- **Reserva para siniestros ocurridos y denunciados:** corresponde a la estimación del monto a pagar en base a un análisis siniestro por siniestro.
- **Reserva para siniestros ocurridos y no denunciados (IBNR):** se determina como el promedio de los siniestros denunciados en los últimos 5 años más el monto de las nuevas reclamaciones del ejercicio en curso, neto de reclamaciones prescriptas según la legislación vigente en el país origen de la reclamación.

Reservas matemáticas vida y accidentes de trabajo

Para el cálculo de la Reserva Matemática de rentas de Accidentes del Trabajo se utilizan dos tablas de mortalidad:

- Para los titulares de renta e hijos con incapacidad se utiliza tabla de mortalidad ACCID2016 elaborada por la División Actuarial del BSE.
- Para los beneficiarios en caso de muerte (cónyuges, hijos sin incapacidad o padres) se utiliza tabla INE2004 elaborada por el I.N.E.

En ninguna de las tablas se distingue el sexo.

La tasa de interés de descuento utilizada para todas las rentas es de 1.5%.

Gabriela Sinicichello
18 **Gabriela Sinicichello**
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
José Amorín Batlle
PRESIDENTE
Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfono 1998 | bse.com.uy

fecha de siniestro de todos los siniestros de los últimos 5 años) y el monto medio de reserva inicial menos saldo de cuenta transferido por siniestro (de los siniestros liquidados de los últimos 5 años) y el 10% de las primas emitidas en concepto de seguro colectivo de invalidez y fallecimiento en el último año anterior a la fecha de cálculo, cumpliendo por tanto con el mínimo que establece la normativa.

- **Reserva de insuficiencia de cálculos:** corresponde al 5% de la suma de los saldos de las reservas anteriormente definidas y se adiciona un componente de estimación del atraso existente en comisiones médicas y otro por insuficiencia de ajuste de prestación en enero.

Renta vitalicia previsional

Se determina de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 34 de la RNSR y corresponde a la reserva matemática por cada póliza emitida equivalente al valor actual actuarial de la prestación mensual que corresponda pagar al asegurado y a sus potenciales beneficiarios.

El valor actuarial deberá establecerse en Unidades Reajustables. A efectos del cálculo del valor actual actuarial se deberán considerar el sexo y la edad del asegurado y las características de los posibles beneficiarios: sexo, edad, estado – inválido o no inválido -, asignación de pensión y el plazo de pago de los beneficios.

Reservas técnicas ajustes por cambio de normativa

De acuerdo a lo establecido en la circular N° 2.362 del 12/11/2020 de la SSF y Resoluciones de la SSF N° 2021-131 y 2021-160, se autoriza a adecuarse al marco normativo que entrará en vigencia el 11/1/22.

El cambio implica un aumento de los pasivos importante.

A los efectos de ir constituyendo gradualmente la diferencia, se registraron en el 2021, los siguientes pasivos adicionales, discriminados de la siguiente forma:

	Dic-21	
	\$	UR
Rvas. técnicas para siniestros pendientes Accidentes (IBNR)	440.731.000	-
Rvas técnicas renta vitalicia previsional		1.696.662
Rvas. técnicas seguros colectivos de invalidez y fallecimiento		304.740
Total	440.731.000	2.001.402

Gabriela Sinicichello
18 **Gabriela Sinicichello**
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
José Amorín Batlle
PRESIDENTE
Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfono 1998 | bse.com.uy

Presidente del Tribunal de Cuentas

Cra. Susana Diaz

De nuestra mayor consideración:

Enviamos a Ud. los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2021, de los cuales efectuamos las siguientes consideraciones:

- 1) Los Estados Contables a que se hace referencia anteriormente se han presentado razonablemente de acuerdo con la normativa emitida por la Superintendencia de Servicios Financieros y la Ordenanza Nro.89 aprobada por el Tribunal de Cuentas de diciembre 2017 en cuanto sea aplicable.
- 2) Se han puesto a vuestra disposición todos los registros contables y datos relacionados.
- 3) Les hemos revelado toda la información relacionada con fraude o sospecha de fraude de los que estamos en conocimiento y que afectan a la Compañía e involucra a:
 - a) La gerencia;
 - b) Los empleados que tiene roles importantes en el control interno; u
 - c) Otros donde el fraude pudo haber tenido un efecto significativo en los estados contables.
- 4) No ha habido:
 - a. Comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras incluyendo la Superintendencia de Servicios Financieros, con respecto al no cumplimiento de, o deficiencias en, la presentación de información contable que pudiera tener un efecto significativo sobre los estados contables.
 - b. Violaciones o posibles violaciones de leyes o reglamentaciones, el efecto de las cuales debería considerarse para revelación en los estados contables, o como base para registrar una pérdida contingente.
- 5) Han sido revelados en los Estados Contables y sus notas:
 - a. Reclamos o multas iniciados o que tiene probabilidades de iniciarse, sobre los cuales la División Legal haya informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados, de conformidad con normas contables adecuadas.
 - b. Obligaciones significativas, ganancias o pérdidas contingentes (incluyendo garantías verbales y escritas) que requieren ser acumuladas o reveladas de acuerdo con normas contables adecuadas.
 - c. Transacciones significativas que no hayan sido registradas apropiadamente en los registros de contabilidad que sirven de respaldo a los Estados Contables.

Gabriela Sánchez
Cra. Gabriela Sánchez
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfonos 1998 | bse.com.uy
60

Los Estados Contables, objetos del examen de auditoría, arrojan una Ganancia neta de \$ 6.408.974.356.-

Atentamente,

Presidente del Directorio

Gerente General

Gabriela Sánchez
Cra. Gabriela Sánchez
DIRECTORA
División Contable
Contador General

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
José Amorín Batlle
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfonos 1998 | bse.com.uy 62

d. Eventos que hayan ocurridos después de la fecha de cierre del ejercicio económico u otros gravámenes sobre tales activos, ni tampoco dichos activos han sido cedidos en garantía prendaria.

- 6) El Ente tiene título satisfactorio de propiedad de todos sus activos, no existen hipotecas, otros gravámenes sobre tales activos, ni tampoco dichos activos han sido cedidos en garantía prendaria.
- 7) No existen al 31/12/2021 reclamos, juicios, arbitrajes o multas iniciados o que tienen probabilidades de iniciarse, cuyos efectos deberían considerarse al preparar los Estados Contables.
- 8) El Plan de Cuentas adoptado por el BSE es el que ha determinado la SSF y los Estados Contables se presentan de conformidad con las normas contables y los criterios de valoración y presentación dictados por la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF), en particular los mismos han sido preparados, de acuerdo a la Comunicación 2012/240 y a la Circular Nro 2333.
- 9) El Banco ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos o convenios contractuales que pudieran tener efecto significativo sobre los estados contables, en caso de incumplimiento.
- 10) Ha sido adecuadamente registrado (existencia, integridad, exactitud, propiedad) o se ha revelado en los estados contables.
 - i. Las operaciones con los entes relacionados y los saldos resultantes de cuentas por cobrar o pagar (compañías retrocesionarias, reaseguradoras y/o corredores)
 - ii. Garantías, escritas u orales, bajo las que el Banco pueda ser responsable.
 - iii. Convenios con instituciones financieras que involucren saldos compensatorios u otros convenios que involucren restricciones sobre los saldos de caja y líneas de crédito o convenios similares.
- 11) Confirmamos que los inmuebles asiento de la empresa, las inversiones inmobiliarias y las explotaciones forestales tanto en la parte atribuible al terreno como a la mejora, fueron tasados al 31 de diciembre de 2021 por tasador independiente.

Reconocemos nuestra responsabilidad con respecto a la presentación razonable de los estados de acuerdo al marco de información requerido, los cuales fueron aprobados por la Dirección y esta responsabilidad incluye: diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados libres de errores materiales debido a fraude y error, seleccionar y aplicar políticas contables y efectuar estimaciones razonables a las circunstancias

Gabriela Sánchez
Cra. Gabriela Sánchez
DIRECTORA
División Contable

Raúl Onetto
Cr. RAÚL ONETTO
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle
Banco de Seguros del Estado
Av. Libertador 1465 | C.P.11100 - Montevideo | Uruguay
Teléfonos 1998 | bse.com.uy 61

Banco de Seguros del Estado
Secretaría

José Amorín Batlle
José Amorín Batlle
PRESIDENTE

Montevideo, 28 de enero de 2022

Ref.: Estados Contables al 31 de diciembre de 2021.

- En carácter de a dar cuenta al Directorio en la próxima sesión ordinaria, el señor Presidente decreta: **VISTO:** Los Estados Contables del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, elevados por la División Contable; **RESULTANDO:** I) Que los Estados Contables comprenden: Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2021, Estado de Resultados correspondiente al período 1º enero - 31 de Diciembre de 2021, Estado de Evolución del Patrimonio del mismo período, Cuadro de Bienes de Uso, Notas explicativas e información complementaria; II) Que se eleva dicha información en la presente instancia dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 129 de la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros de la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay, **SE RESUELVE:** 1º) APUÉBANSE LOS ESTADOS CONTABLES DEL INSTITUTO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, LOS QUE ARROJAN UN RESULTADO POSITIVO DE \$ 6.408.974.356 (pesos uruguayos seis mil cuatrocientos ocho millones novecientos setenta y cuatro mil trescientos cincuenta y seis), ASÍ COMO LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA RESPECTIVA; 2º) REMÍTASE LA INFORMACIÓN PERTINENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS.

José Amorín Batlle
José Amorín Batlle
PRESIDENTE

CONCUERDAN bien y fielmente la una copia fotostática que antecede (solo anverso), foliadas, signadas y selladas por el suscripto Escribano, con el original del mismo tenor del decreto de dada cuenta de fecha 28 de enero de 2022 firmada por el Presidente del Banco de Seguros del Estado Dr. José Amorín Batlle, con que he cotejado el presente testimonio.- **EN FE DE ELLO**, a solicitud del Banco de Seguros del Estado, en mi carácter de Escribano del mismo, por lo que esta actuación está exonerada del pago de Montepío Notarial según lo dispuesto por el Artículo 29 del Arancel Oficial de la Asociación de Escribanos del Uruguay, y para su presentación ante quien corresponda, extiendo el presente en papel simple de acuerdo a la autorización conferida por la Acordada de la Suprema Corte de Justicia número 375 de fecha 11 de agosto de 1999, que signo, firmo y sello en Montevideo, el veintitrés de marzo de dos mil veintidós.

Arancel Oficial
Art. 29 Exonerado

Marcelo Lemos Hernández
Escribano
de Seguros del Estado

CONCUERDAN bien y fielmente la una copia fotostática que antecede (solo anverso), foliadas, signadas y selladas por el suscripto Escribano, con el original del mismo tenor versión digital de Resolución del Directorio del Banco de Seguros del Estado número 0041/2022 del 2 de febrero de 2022 firmada electrónicamente por el Secretario General Letrado Eduardo Goyenola, con que he cotejado el presente testimonio.- **EN FE DE ELLO**, a solicitud del Banco de Seguros del Estado, en mi carácter de Escribano del mismo, por lo que esta actuación está exonerada del pago de Montepío Notarial según lo dispuesto por el Artículo 29 del Arancel Oficial de la Asociación de Escribanos del Uruguay, y para su presentación ante quien corresponda, extiendo el presente en papel simple de acuerdo a la autorización conferida por la Acordada de la Suprema Corte de Justicia número 375 de fecha 11 de agosto de 1999, que signo, firmo y sello en Montevideo, el veintitrés de marzo de dos mil veintidós.

Arancel Oficial
Art. 29 Exonerado

Marcelo Lemos Hernández
Escribano

Referencia:

DECRETO DEL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE AMORÍN BATLLE A DAR CUENTA AL DIRECTORIO REFERENTE A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO CERRADO AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

Resolución
N° 0041/2022

Expediente
2022-53-30000-00018

Acta N°
2022/11139

Montevideo, 2 de febrero de 2022.- El Directorio en sesión de esta fecha, **VISTO**: El decreto del señor Presidente Dr. José Amorín Batlle, a dar cuenta al Directorio de fecha 28 de enero de 2022; **RESULTANDO**: Que en el mismo el señor Presidente dispuso la aprobación de los Estados Contables del Instituto correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 los que arrojan un resultado positivo de \$ 6.408.974.356,00 (pesos uruguayos seis mil cuatrocientos ocho millones novecientos setenta y cuatro mil trescientos cincuenta y seis), así como la información complementaria respectiva, **SE RESUELVE**: ENTERADO. CONFORME.

Firmado electrónicamente por Secretario General Letrado Eduardo Goyenola.

Referencia:

INFORME DE LA DIRECTORA DE DIVISIÓN CONTABLE CONTADORA GABRIELA SINICARIELLO, REFERENTE A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO CERRADO AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2021, ELEVANDO EN ESTA OPORTUNIDAD EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y MEMORIA EXPLICATIVA.

Resolución
N° 0126/2022


Expediente
2022-53-30000-00018

Montevideo, 23 de marzo de 2022.- El Directorio en sesión de esta fecha, **RESUELVE**: 1°) ATENTO A LO DISPUESTO EN LA ORDENANZA N° 89 DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN SUS ARTÍCULOS 1.6 Y 1.7, Y A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°19.889 EN SU ARTÍCULO 289, APRUEBASE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y LA MEMORIA EXPLICATIVA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN ADICIONAL EN NOTAS REFERIDA A LA SEGMENTACIÓN POR PRODUCTOS Y A LA COMPOSICIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PARA EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, E INFORMACIÓN COMPARATIVA CON LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020, DANDO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LA REFERIDA NORMATIVA. 2°) REMÍTASE A LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y TRIBUNAL DE CUENTAS, EN LA FORMA DE PRESENTACIÓN DISPUESTA EN LA ORDENANZA N° 89. 3°) HABIDA CUENTA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BALANCE APROBADO QUE OBSTA A SU TRANSCRIPCIÓN EN EL LIBRO DE ACTAS DEL CUERPO, DE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO 2021 ASÍ COMO LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA RESPECTIVA, SEGÚN LO DISPUESTO POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°41/2022 DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022, DISPONER QUE LA SECRETARÍA LETRADA, PREVIA AUTENTICACIÓN DE LOS FOLIOS QUE LO COMPONEN, LO ARCHIVE CON LAS ACTAS DEL DIRECTORIO DEBIDAMENTE ENCUADERNADO.

Firmado electrónicamente por Secretario General Letrado Eduardo Goyenola.

CONCUERDAN bien y fielmente la una copia fotostática que antecede (solo anverso), foliadas, signadas y selladas por el suscripto Escribano, con el original del mismo tenor versión digital de Resolución del Directorio del Banco de Seguros del Estado número 0126/2022 del 23 de marzo de 2022 firmada electrónicamente por el Secretario General Letrado Eduardo Goyenola, con que he cotejado el presente testimonio.- **EN FE DE ELLO**, a solicitud del Banco de Seguros del Estado, en mi carácter de Escribano del mismo, por lo que esta actuación está exonerada del pago de Montepío Notarial según lo dispuesto por el Artículo 29 del Arancel Oficial de la Asociación de Escribanos del Uruguay, y para su presentación ante quien corresponda, extiendo el presente en papel simple de acuerdo a la autorización conferida por la Acordada de la Suprema Corte de Justicia número 375 de fecha 11 de agosto de 1999, que signo, firmo y sello en Montevideo, el veintitrés de marzo de dos mil veintidós.

Arancel Oficial
Art. 29 Exonerado



Marcelo Lemos Hernández
Escribano
Banco de Seguros del Estado